

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

INFORME TRIMESTRAL AL H. CONGRESO DE LA
UNIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DEL SAR

OCTUBRE
NOVIEMBRE
DICIEMBRE

2013

En cumplimiento al Artículo 5º, fracción XIII y XIII bis de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro presenta este informe trimestral al H. Congreso de la Unión sobre la situación del SAR, correspondiente al cuarto trimestre de 2013.

1.	PANORAMA DEL SAR	4
1.1.	Entorno financiero internacional durante 2013	4
1.2.	Entorno macroeconómico y financiero	4
1.3.	Sistemas de pensiones en el mundo	6
1.4.	El reporte de la economía mexicana bajo la consulta del Artículo IV del Fondo Monetario Internacional	9
1.5.	Comisiones	10
1.6.	La iniciativa de reforma a la seguridad social: fortalecimiento del SAR	10
1.7.	Modificaciones a la regulación existente	11
1.8.	El SAR en el 2013	14
1.9.	Composición de las inversiones	19
1.10.	Mandatos de Inversión	37
1.11.	Rendimientos	37
1.12.	Publicación de estadísticas del Registro Electrónico de Planes de Pensiones	51
1.13.	Acciones de difusión y vinculación de CONSAR	52
2.	ANEXO 1: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LOS TRABAJADORES CON CUENTA INDIVIDUAL	64
3.	ANEXO 2: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA COMPLEMENTARIA DE LOS TRABAJADORES CON CUENTA INDIVIDUAL	69

1. PANORAMA DEL SAR

1.1. Entorno financiero internacional durante 2013

El entorno financiero internacional fue particularmente volátil durante 2013. En el primer cuatrimestre, se mantuvo la tendencia de disminución en tasas de interés gracias al persistente flujo de capitales a nivel global.

Sin embargo, el 22 de mayo, el presidente de la Reserva Federal de Estado Unidos (FED), Ben Bernanke sugirió públicamente que ante señales de mejoría de la economía norteamericana, se podría moderar el ritmo de inyección de liquidez que había iniciado desde 2010. La declaración anterior desencadenó una reacción negativa en los mercados financieros, ya que generó expectativas sobre inminentes aumentos en las tasas de interés. Así, las tasas a nivel mundial reaccionaron al alza, principalmente las de largo plazo que eran justo las que más se habían beneficiado de la abundante liquidez de los últimos años.

Esta incertidumbre caracterizó a los mercados en los meses posteriores, hasta que en septiembre, el FED anunció que la desaceleración en el ritmo de expansión monetaria demoraría un poco más, registrándose una disminución en las tasas de interés de largo plazo. Lo anterior contribuyó a reducir presiones sobre los mercados emergentes cuyas divisas recuperaron su valor. Por su parte, la emisión de bonos privados y soberanos se incrementó de forma generalizada.

Así, hacia los últimos meses del año, prevaleció una situación de mayor certidumbre a nivel global respecto al futuro de la política monetaria en Estados Unidos. Al final del año el FED anunció que en enero comenzaría a reducir sus compras mensuales de activos de 85 mil millones de dólares (mmd) a 75 mmd.

1.2. Entorno macroeconómico y financiero

Durante el cuarto trimestre de 2013, el escenario macroeconómico mundial siguió siendo dominado por la creciente tendencia de recuperación económica de los países desarrollados, particularmente Estados Unidos. La actividad económica en Estados Unidos mostró cierta mejoría hacia el fin del trimestre, principalmente debido al incremento en la demanda interna privada. La tasa de desempleo se ubicó en diciembre en 6.7 por ciento, la más baja en los últimos cinco años, mientras que el crecimiento del PIB en el tercer trimestre registró 4.1 por ciento, la mayor tasa de 2013. En tanto, en la zona del

euro la actividad económica continuó siendo débil, con un descenso anual en el tercer trimestre de 0.3 y una tasa de desempleo en noviembre relativamente alta de 12.1 por ciento.

En el ámbito financiero, se registró un periodo de incertidumbre derivada del *impasse* entre el Gobierno Federal y el Congreso norteamericano con respecto a la autorización para aumentar el tope de la deuda pública, lo cual ocasionó el cierre temporal de las actividades no esenciales del gobierno. Estas actividades fueron reanudadas el 17 de octubre al alcanzarse un acuerdo que evitó la suspensión del pago de la deuda pública y, además, disminuyó el nerviosismo generado en la economía mundial sobre las implicaciones que hubiese tenido el no haber alcanzado dicho acuerdo.

Cabe destacar que después de que en septiembre el banco central, la Reserva Federal (FED) decidió continuar con el ritmo de expansión monetaria con el fin de seguir impulsando la economía, en el último trimestre del año prevalecieron condiciones de liquidez a nivel global. Asimismo las fluctuaciones en los precios de los activos y de las tasas de interés en los mercados internacionales fueron de menor magnitud a las registradas en el tercer trimestre.

El 18 de diciembre, el FED anunció que a partir de enero de 2014 reduciría las compras mensuales de activos por un monto de 10 mil millones de dólares mensuales y que, en función de la solidez económica de Estados Unidos, se podría continuar con el retiro del estímulo monetario. Esta reducción en el ritmo de compras de activos se conoce como *tapering*. El anuncio no causó un impacto negativo adicional en los mercados financieros, los cuales al parecer ya habían descontado este anuncio.

No obstante, la discusión del *tapering* durante el trimestre en cuestión llevó a un incremento en las tasas de interés de largo plazo, aunque los anuncios positivos sobre la economía estadounidense redujeron las tasas de corto plazo, por lo que se registró un incremento en la pendiente de la curva de rendimiento de los bonos gubernamentales.

En la zona del euro, con el fin de impulsar la economía, el Banco Central Europeo redujo su tasa de interés de política monetaria durante noviembre. Se prevé que las tasas de referencia en los países avanzados continúen en niveles bajos.

La volatilidad financiera tuvo un impacto en los mercados emergentes, ocasionando salidas de capital y depreciaciones de tipos de cambio, aunque con menor impacto en aquéllos con fundamentos macroeconómicos sólidos, como es el caso de México.

En nuestro país, el Producto Interno Bruto registró un incremento anual de 1.3 por ciento en el tercer trimestre de 2013. Se estima que el crecimiento para todo el año será de entre 1.2 y 1.3 por ciento. Para 2014 se tienen expectativas mucho más favorables, ya que la OCDE considera que nuestro país crecerá 3.8 por ciento. La SHCP por su parte, anticipa un incremento del PIB de 3.9 por ciento para 2014.

Por su parte, la tasa de desocupación en nuestro país se ubicó en 4.5 por ciento al cierre de noviembre, la menor tasa de los primeros once meses de ese año. La inflación anual al finalizar 2013 fue de 3.97 por ciento, justo dentro del intervalo de variación del objetivo de inflación establecido por el Banco de México. El tipo de cambio cerró el año 2013 con un promedio de 12.77 pesos por dólar, nivel menor al promedio registrado en 2012 de 13.17 pesos por dólar.

Al igual que en los mercados financieros internacionales, la incertidumbre respecto al futuro de la política monetaria en Estados Unidos ocasionó un incremento en las tasas de interés, particularmente las de largo plazo. Asimismo, con el fin de apoyar la economía y dado que las expectativas de inflación a mediano plazo no se habían visto contaminadas, el 25 de octubre de 2013, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió disminuir el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 25 puntos base, para situarla en 3.5 por ciento.

Sin embargo, en sus últimos comunicados, el instituto central pronostica que la inflación se ubicará temporalmente a principios del año por arriba del 4 por ciento, aunque prevé que ésta disminuirá para cerrar el año cerca de 3.5 por ciento.

1.3. Sistemas de pensiones en el mundo

Estados Unidos

El 3 de diciembre de 2013, el juez federal Steven Rhodes determinó que la ciudad de Detroit cumple con los requisitos para declararse en bancarrota, con lo que se convierte en la mayor ciudad norteamericana que se haya declarado en quiebra.

Asimismo, el juez señaló que las pensiones de los empleados públicos no están protegidas bajo el capítulo 9 del Código de Quiebras¹ y que una reducción a las pensiones puede ser parte del plan para sacar a Detroit de la bancarrota. Hoy día, los fondos de pensión de la ciudad tienen un déficit de 3 mil 500 millones de dólares. El apalancamiento de la deuda a partir de los activos de pensiones puede impactar las negociaciones de bancarrota de otras ciudades como Chicago, Filadelfia y Los Ángeles.

Por otro lado, el Sistema Estatal de Pensiones de Illinois se encuentra en graves problemas ya que tiene atrasos de pago por 100 mil millones de dólares. El 3 de diciembre de 2013 la legislación de Illinois aprobó un acuerdo para rescatar el sistema de pensiones al reducir los beneficios e incrementar las contribuciones estatales. Este plan de rescate tiene la intención de generar entre 90 y 100 mil millones de dólares.

Entre las medidas que se plantean dentro del plan de rescate destacan las siguientes:

- Reducciones a los incrementos de pensión por costo de vida
- Establecer un límite al nivel salarial para el cálculo de los beneficios de pensión
- Aumento en la edad de retiro para los nuevos trabajadores
- El Estado aumentará sus pagos al sistema de pensiones de 60 a 70 mil millones de dólares

En tanto, el gobernador de Alaska, Sean Parnell, propondrá en su plan de presupuesto fiscal para 2015 que el Estado considere 3 mil millones en una de sus cuentas de ahorro, para pagar parte de los 11.9 mil millones de pasivo que tienen los dos más grandes fondos de pensiones de Alaska. La propuesta también permitiría a ese Estado reducir su contribución anual al Sistema de Retiro de empleados públicos y al Sistema de Retiro de los maestros a 500 millones de dólares al año de los 600 millones actuales, así como elevar el financiamiento de los fondos de pensiones en 10 por ciento.

Francia

La Asamblea Nacional Francesa aprobó una reforma a su sistema de pensiones de reparto que consta de los siguientes puntos:

¹ El capítulo 9 del Código de Quiebras es una protección de bancarrota específico para los municipios para que puedan negociar un plan de ajuste de sus deudas. Un municipio no puede solicitar esta protección a menos que el Estado se lo permita.

- Aumento en el periodo de contribución para recibir la pensión completa. Con esto, las personas nacidas después de 1973 tendrán que contribuir 43 años en comparación con los 41.5 años de las personas nacidas en 1956. Además, el periodo mínimo de contribución de los empleados públicos aumentará a 43 años
- Incremento en las tasas de contribución de los empleados y los empleadores de 0.15 por ciento en 2014 y de 0.5 por ciento en 2015, 2016 y 2017, para llegar a una contribución de 7.05 por ciento para los empleados y 8.7 por ciento para los empleadores
- Los retirados afrontarán parte de la carga del plan de rescate. Con lo anterior, el incremento en el monto de pensión, indizado a la inflación, será congelado durante 6 meses. El aumento de abril se pospone a octubre. Además, el bono de pensión de 10 por ciento para los retirados con 3 o más hijos será gravado para el pago de impuestos
- Compensaciones y contribuciones focalizadas. Los trabajadores con jornadas duras (labores nocturnas, actividades de riesgo, etc.) podrán retirarse 2 años antes. Además, los trabajadores de tiempo parcial serán acreedores a 1/4 de contribución cuando laboren 150 horas, a diferencia de las 200 horas actuales
- Habrá mayor control a las instituciones de retiro

España

En seguimiento a las solicitudes de la Comisión Europea, el Parlamento de España aprobó una ley en la que se modifican las bases para el cálculo de la tasa de indización anual del sistema estatal de pensiones. El objetivo de esta reforma es establecer un límite al gasto gubernamental y al presupuesto a la seguridad social. Originalmente la indización se realizaba con base en la inflación. Con la modificación queda de la siguiente manera:

- Se garantiza un aumento mínimo anual de 0.25 por ciento
- La fórmula de indización incluye variables como: ingreso nominal de los fondos de seguridad social, número de pensiones que están siendo pagadas y superávit o déficit del fondo de seguridad social
- El incremento máximo será en la misma proporción que el Índice de Precios al Consumidor más 0.5 por ciento

Gran Bretaña

El 5 de diciembre de 2013, el Ministro de Finanzas de Gran Bretaña, George Osborne, presentó al Parlamento la actualización anual sobre la estrategia económica del gobierno. En su presentación, el dato más relevante fue un incremento en la previsión de crecimiento para 2013 y 2014 en esa región. Sin embargo, también argumentó que para lograr una recuperación sostenible en el largo plazo, se tendrían que seguir tomando ciertas medidas de austeridad.

Entre las medidas, se incluye que los empleados del gobierno tendrán que trabajar más tiempo antes de que puedan reclamar las pensiones estatales. El gobierno tenía previsto incrementar la edad de jubilación de 65 a 68 años hasta el año 2046, para reflejar la mejora en la esperanza de vida. Pero ese cambio ahora se adelanta para mediados de la década de 2030 y se aumentará de nuevo a 69 años a mediados de la década de 2040.

1.4. El reporte de la economía mexicana bajo la consulta del Artículo IV del Fondo Monetario Internacional

El 25 de noviembre de 2013, el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI), evaluó el reporte anual del Artículo IV sobre el desempeño de la economía mexicana. Se destacaron los siguientes puntos para nuestro país:

- Se estima que las reformas energética y financiera aumentarán el crecimiento potencial del producto para 2015-2018 de 3.5 a 4.0 por ciento
- Los requerimientos de deuda del sector público se estiman en 4.1 por ciento del PIB en 2013
- Se proyecta que las entradas netas de capital permanecerán constantes en 4 por ciento del PIB
- El *tapering* del FED se considera el principal riesgo para el país
- La actual política monetaria es apropiada
- Se da la bienvenida a la aprobación de importantes reformas estructurales: educación, laboral, energética, telecomunicaciones, pensión universal y seguro de desempleo
- La línea de crédito flexible proporcionada por el FMI continuará siendo un complemento para mantener las reservas internacionales en caso de que se materialice algún riesgo global

1.5. Comisiones

El artículo 37 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro establece que las AFORE están obligadas a presentar su propuesta de comisiones a la CONSAR en los primeros diez días hábiles de noviembre, para ser aplicadas en el año calendario siguiente, las cuales son sometidas a evaluación por parte de la Junta de Gobierno de la CONSAR. Por ello, el 5 de diciembre de 2013, la Junta de Gobierno de esta institución aprobó las comisiones que las AFORE deberán cobrar, a partir de enero de 2014.

La negociación del 2013 redituó en importantes beneficios para los ahorradores en el SAR. El promedio simple de dichas comisiones se ubicó en 1.20 por ciento sobre el saldo, cifra que representa una disminución de 9 puntos base respecto al promedio cobrado en 2013, o bien, medido en porcentaje, la reducción será de 7 por ciento. Al respecto, algunos aspectos destacados son los siguientes:

- En términos de porcentaje se logra la reducción más significativa desde 2009
- Se logra la disminución más importante en la dispersión de comisiones entre las AFORE de mayor y menor comisión
- Por primera vez desde 2009, las comisiones bajan más que el crecimiento de los activos
- Se logra un ahorro para los trabajadores de 1,639 millones de pesos para el 2014

A pesar de la significativa reducción en comisiones, la CONSAR requiere de más herramientas para forzar una mayor y más rápida disminución en comisiones, en particular de aquéllas AFORE que cobren menos que el promedio. Es por ello que dentro de las reformas propuestas al SAR se considera que, en caso de que la Junta de Gobierno decidiera no aceptar la propuesta de comisiones por parte de alguna AFORE, ésta deberá disminuir su comisión a un nivel equivalente al noventa y cinco por ciento de la comisión más baja del mercado. Es de esperarse que esta modificación, de aprobarse, incentive a las AFORE a continuar proponiendo bajas más acentuadas en las comisiones.

1.6. La iniciativa de reforma a la seguridad social: fortalecimiento del SAR

Con la finalidad de continuar fortaleciendo el SAR, el C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto presentó una iniciativa ante el H. Congreso de la Unión el pasado septiembre. A continuación se listan los principales temas incluidos en la iniciativa, cuya discusión se espera sea retomada durante el primer periodo legislativo de 2014:

- Adopción de un nuevo modelo de traspasos de cuentas individuales
- Cambios al esquema de cobro de comisiones por parte de las AFORE: mediante una comisión única integrada por un componente calculado como un porcentaje sobre el valor de los activos administrados y un componente calculado sobre el desempeño en la administración de los fondos
- Nuevas reglas de asignación para los nuevos trabajadores entrantes al sistema para inducir menores comisiones
- Fortalecimiento del gobierno corporativo de las AFORE y ampliación de su objeto
- Nuevas obligaciones operativas para las AFORE y nuevas facultades a la CONSAR para la supervisión de éstas
- Mayor atención y servicios a los trabajadores
- Incentivos al ahorro voluntario
- Mayor certeza jurídica y facilidad de trámites para los beneficiarios
- Cambios operativos al régimen de inversión de las SIEFORE

Una descripción más detallada de dichas reformas se puede encontrar en el Informe Trimestral al H. Congreso de la Unión sobre la situación del SAR correspondiente al periodo Julio – Septiembre de 2013.²

1.7. Modificaciones a la regulación existente

Durante el cuarto trimestre del 2013 la CONSAR, mantuvo su política de examinar y fortalecer las posibilidades de diversificación, rentabilidad y seguridad de las carteras de inversión de las SIEFORE.

Si bien es preciso señalar que durante el periodo que abarca este informe, la Junta de Gobierno de CONSAR no realizó cambios en la regulación financiera de las AFORE, el 1 de octubre de 2013 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, las cuales contienen diversos ajustes al régimen de inversión, aprobados por el referido Órgano Colegiado de la CONSAR durante el tercer trimestre de 2014. Cabe recordar que estos ajustes, reportados en el Informe al Congreso correspondiente al tercer trimestre de 2013, contienen los siguientes temas principales: (i) ampliación de las herramientas de cobertura disponibles a las AFORE,

² http://www.consar.gob.mx/otra_informacion/pdf/transparencia/Informe_al_Congreso_Trimestre_3_2013.pdf

(ii) precisión de la definición de instrumentos estructurados al incorporar instrumentos de deuda con características muy afines a los estructurados, así como inclusión, dentro del conjunto de activos de objeto de inversión de las SIEFORE, de los vehículos de inversión inmobiliaria listados en países elegibles.

Asimismo, con el fin de ampliar las posibilidades de diversificación, rentabilidad y seguridad de los recursos de los trabajadores invertidos en las carteras de las SIEFORE, el Comité de Análisis de Riesgos (CAR), previsto en el Art. 45 de la Ley del SAR, con apego a los criterios aprobados por dicho órgano colegiado referentes a la selección de índices y vehículos de inversión, incluyó durante el cuarto trimestre de 2104, dos índices accionarios y diez vehículos de inversión.

El siguiente cuadro brinda un breve resumen del Régimen de Inversión vigente de las SIEFORE Básicas, al cierre del cuarto trimestre de 2013 (Cuadro 1.1):

Cuadro 1.1
Resumen del Régimen de Inversión de las SIEFORE Básicas

		Límites por tipo de SIEFORE Básica ¹				
		SB1	SB2	SB3	SB4	
Riesgos de Mercado y Liquidez	Valor en Riesgo ²	0.70%	1.10%	1.40%	2.10%	
	Diferencial del Valor en Riesgo Condicional ²	0.25%	0.40%	0.60%	0.80%	
	Coefficiente de liquidez ³	80%	80%	80%	80%	
Riesgo por emisor y/o contraparte⁴	Nac ⁵	Deuda común de mxBBB a mxAAA o en Divisas de BB a AAA	5%	5%	5%	5%
		Deuda subordinada de mxBB+ a mxBBB- o en Divisas de B+ a BB-	1%	1%	1%	1%
	Inter	Instrumentos extranjeros de BBB- a AAA un solo emisor o contraparte ⁶	5%	5%	5%	5%
		Sobre una misma emisión ⁷	-----M á x i m o {35%, \$300 mdp}-----			
Límites por Clase de Activo	Valores Extranjeros ⁴	20%	20%	20%	20%	
	Renta Variable ^{4,8}	5%	25%	30%	40%	
	Instrumentos en Divisas ⁴	30%	30%	30%	30%	
	Instrumentos Bursatilizados ⁹	10%	15%	20%	30%	
	Instrumentos Estructurados ^{4/10}		5% ¹⁰	15%	20%	20%
		Infraestructura o Vivienda	No aplica	10%	13%	13%
	Otros	No aplica	5%	7%	7%	
	Protección Inflacionaria ¹¹	SÍ (51% Min.)	No	No	No	
Mercancías ⁴	0%	5%	10%	10%		
Conflictos de Interés⁴	Instrumentos de entidades relacionadas entre si	15%	15%	15%	15%	
	Instrumentos de entidades con nexo patrimonial con la Afore ¹²	5%	5%	5%	5%	
Vehículos y contratos	Mandatos	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
	Derivados	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	

* Este cuadro es un resumen de la regulación aplicable a las Siefiores Básicas, elaborado con fines explicativos y no normativos. Las Siefiores Adicionales pueden determinar parámetros distintos, con apego a la Ley del SAR y a sus prospectos de información.

1- Todos los límites son porcentajes máximos, excepto el límite de protección inflacionaria.

2- Como porcentaje del Activo Administrado directamente por la Siefiore. El VaR dejará de ser un límite regulatorio cuando la Afore cumpla con los criterios establecidos en las Disposiciones en materia financiera (CUF). Los límites del diferencial del VaR Condicional fueron aprobados por el CAR y son más estrictos que los límites establecidos en las Disposiciones del Régimen de Inversión (DRI).

3- Como porcentaje de los Activos de Alta de Calidad que tenga la Siefiore. Se define como la razón del Valor de la Provisión por exposición en Instrumentos Derivados entre el Valor de los Activos de Alta Calidad.

4- Como porcentaje del Activo Total de la Siefiore, incluyendo los activos administrados por los Mandatarios.

5- Calificación de la emisión de mediano y largo plazo, así como del emisor y/o del aval, en la proporción que corresponda. Las operaciones de reportos y derivados se computan dentro de estos límites.

6- Se permite la inversión en instrumentos extranjeros con calificación crediticia menor a A- y no inferior a BBB-, pero la Afore deberá cumplir con lo establecido en las Disposiciones del Régimen de Inversión (DRI).

7- Aplica a la tenencia de todas las Siefiores Básicas administradas por una misma Afore, en Deuda e Instrumentos Estructurados. La inversión en CKDs puede exceder este límite, bajo ciertas condicionantes.

8- Incluye acciones individuales, IPOs, índices accionarios domésticos e internacionales, incluidos en la Relación de Índices, y obligaciones forzosamente convertibles en acciones de emisores nacionales.

9- Se computan las bursatilizaciones que cumplan con la Décima Primera Transitoria de las DRI, las cuales se considerarán emitidos por un independiente.

10- Incluye CKDs, FIBRAS, REITs y Certificados cuya fuente pago sean activos reales. Está prohibido invertir en CKDs para la SB1.

11- Límite mínimo de inversión en activos financieros que aseguren un rendimiento igual o superior a la inflación en México.

12- Límite contenido en la Ley del SAR, Art. 48, Fracción 10. Excepcionalmente se permite hasta un 10%. El límite es de 0% cuando son entidades financieras con nexo patrimonial.

1.8. El SAR en el 2013

1.8.1. Administradoras de fondos para el retiro en operación

Al cierre de diciembre del 2013, el SAR se encuentra conformado por 12 administradoras de cuentas individuales y 65 SIEFORE; de estas últimas, 48 son básicas y 17 adicionales (Cuadro 1.2).³

Cuadro 1.2
Administradoras de fondos para el retiro

Afirme Bajío	Metlife
Azteca	PensionISSSTE
Banamex	Principal
Coppel	Profuturo GNP
Inbursa	SURA
Invercap	XXI Banorte

Administradoras en operación al cierre de diciembre de 2013.

Fuente: CONSAR.

A continuación se presentan los Activos Netos por AFORE (Cuadro 1.3).

Cuadro 1.3
Activos netos por AFORE y SIEFORE
(Millones de pesos)

AFORE	SB1 (60 años y mayores)	SB2 (46 a 59 años)	SB3 (37 a 45 años)	SB4 (36 años y menores)	Sief. Adic.	Total
Afirme Bajío	577.6	1,551.6	1,673.1	1,650.3		5,452.6
Azteca	360.7	4,322.2	6,275.5	8,849.1		19,807.5
Banamex	18,220.7	100,799.1	113,377.1	119,050.6	1,319.5	352,767.0
Coppel	1,309.7	12,853.9	19,362.2	47,280.0		80,805.8
Inbursa	5,603.2	41,230.0	32,826.3	18,042.8		97,702.3
Invercap	3,439.3	35,174.6	43,885.3	43,796.1		126,295.3
Medlife	4,224.3	25,251.6	18,346.0	14,746.2	213.8	62,781.9
PensionISSSTE	21,589.7	35,254.2	14,605.3	21,257.2		92,706.5
Principal	9,223.5	49,011.1	41,923.1	38,275.5		138,433.2
Profuturo GNP	14,852.1	81,068.5	84,584.7	59,993.4	768.6	241,267.2
Sura	13,530.8	91,241.4	108,091.1	77,506.9	971.8	291,342.0
XXI Banorte	28,002.4	184,394.7	163,541.8	136,418.8	29,127.7	541,485.2
Total	120,934.0	662,153.0	648,491.5	586,866.8	32,401.3	2,050,846.5
% del total	5.9%	32.3%	31.6%	28.6%	1.6%	100.0%

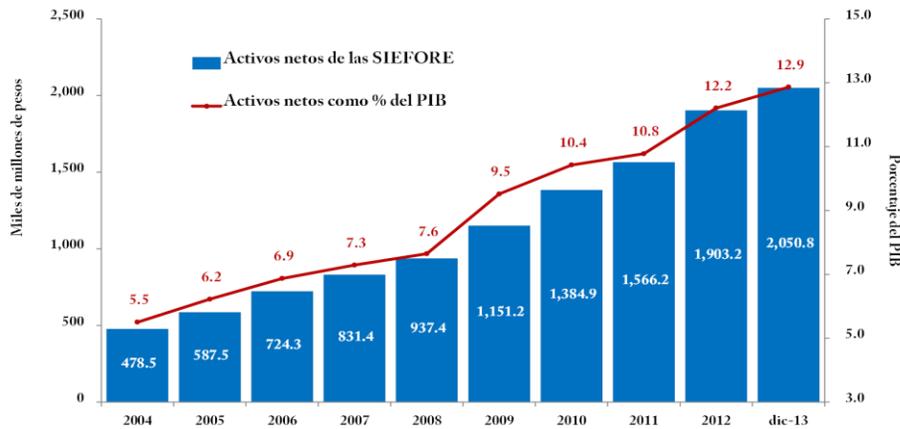
Cifras a diciembre de 2013. Fuente: CONSAR.

³ Las AFORE pueden operar SIEFORE adicionales para invertir el ahorro voluntario de los trabajadores y prestar servicios de inversión a fondos de previsión social de empresas y entidades públicas.

1.8.2. Activos netos de las SIEFORE

Al cuarto trimestre de 2013, los activos netos de las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro (SIEFORE) se ubicaron en 2,050.8 miles de millones de pesos, cifra que equivale al 12.9 por ciento del PIB (Gráfica 1.1).

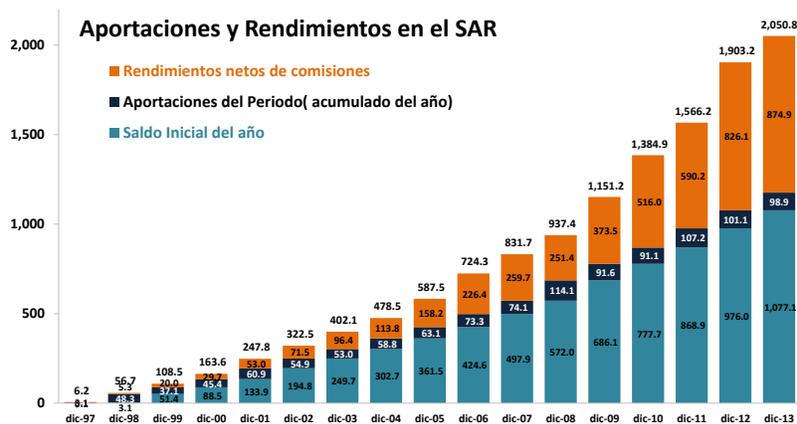
Gráfica 1.1
Activos netos como porcentaje del PIB
 (Miles de millones de pesos y porcentaje del PIB)



Fuente: CONSAR.

Los recursos administrados por las AFORE han obtenido rendimientos netos de comisiones acumulados a diciembre de 2013 por más de 874,877 millones de pesos, lo que representa 42.7 por ciento del saldo total del sistema (Gráfica 1.2).

Gráfica 1.2
Aportaciones y rendimientos en el SAR
 (Miles de millones de pesos)



Fuente: CONSAR.

1.8.3. Cuentas administradas por las AFORE

Al cierre de diciembre de 2013, existen en el SAR 50,878,419 cuentas individuales: 33,918,287 corresponden a trabajadores registrados; 10,634,625 a trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE y 6,325,507 a trabajadores asignados con recursos depositados en Banco de México (Cuadro 1.4 y Gráfica 1.3).

Cuadro 1.4
Cuentas individuales administradas por las AFORE

AFORE	Trabajadores Asignados ^{2/}						Total de Cuentas Administradas por las AFORE ^{5/}	
	Trabajadores Registrados ^{1/}		Con recursos depositados en SIEFORE ^{3/}		Con recursos depositados en Banco de México ^{4/}		2012	2013
	2012	2013	2012	2013	2012	2013		
Afirme Bajío	67,618	68,349	44,325	554	0	0	111,943	68,903
Azteca	259,099	704,149	627	561	0	0	259,726	704,710
Banamex	6,426,105	6,437,073	1,478,028	1,337,412	0	0	7,904,133	7,774,485
Coppel	3,973,262	5,015,166	116	100	0	0	3,973,378	5,015,266
Inbursa	1,092,535	1,087,618	4,459	1,566	0	0	1,096,994	1,089,184
Invercap	1,336,455	1,601,530	1,585,589	1,514,195	0	0	2,922,044	3,115,725
Metlife	376,195	398,269	700,381	647,664	0	0	1,076,576	1,045,933
PensionISSSTE	1,016,028	1,089,967	0	1,812	0	0	1,016,028	1,091,779
Principal	2,364,549	2,393,927	1,543,040	1,460,324	0	0	3,907,589	3,854,251
Profuturo GNP	2,596,886	2,628,181	457,316	425,770	0	0	3,054,202	3,053,951
SURA	3,984,442	4,054,818	2,217,244	2,086,138	0	0	6,201,686	6,140,956
XXI Banorte	8,407,346	8,439,240	3,348,307	3,158,529	5,250,523	6,325,507	17,006,176	17,923,276
Total	31,900,520	33,918,287	11,379,432	10,634,625	5,250,523	6,325,507	48,530,475	50,878,419

1/ Trabajadores que se registraron en alguna AFORE. Incluye trabajadores independientes y cotizantes al ISSSTE.

2/ Trabajadores que no se registraron en alguna AFORE y la CONSAR los asignó a una de acuerdo con las reglas vigentes.

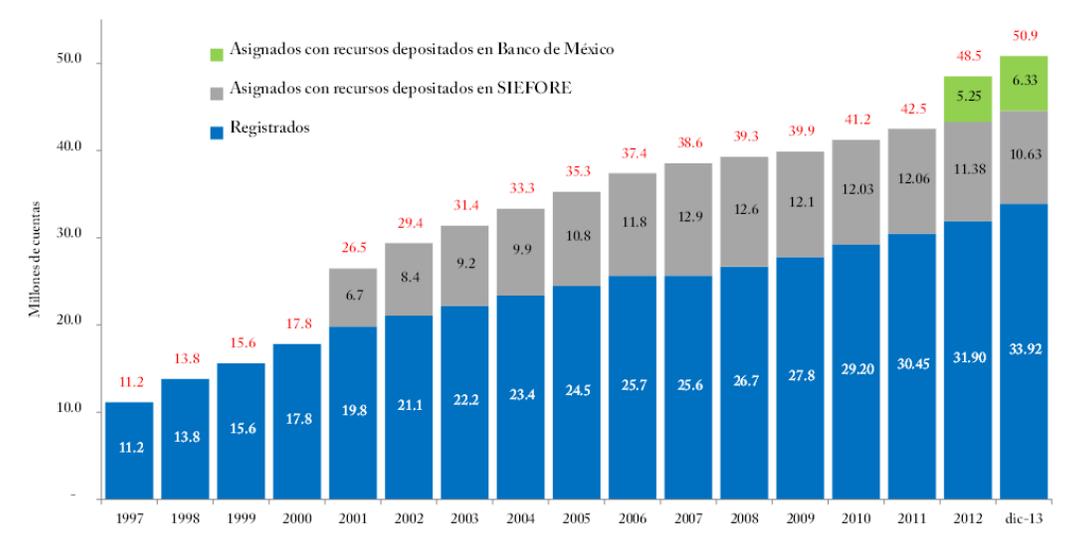
3/ Trabajadores que tienen una cuenta individual en AFORE y que sus recursos están depositados en SIEFORE.

4/ Trabajadores que tienen una cuenta individual en AFORE y que sus recursos están depositados en el Banco de México y son administradas por la prestadora de servicios. Incluye cuentas pendientes de ser asignadas.

5/ A partir del primer trimestre de 2012 incluye cuentas pendientes de ser asignadas.

Cifras al cierre de diciembre de 2013. Fuente: CONSAR.

Gráfica 1.3
Cuentas administradas por las AFORE
 (Millones)

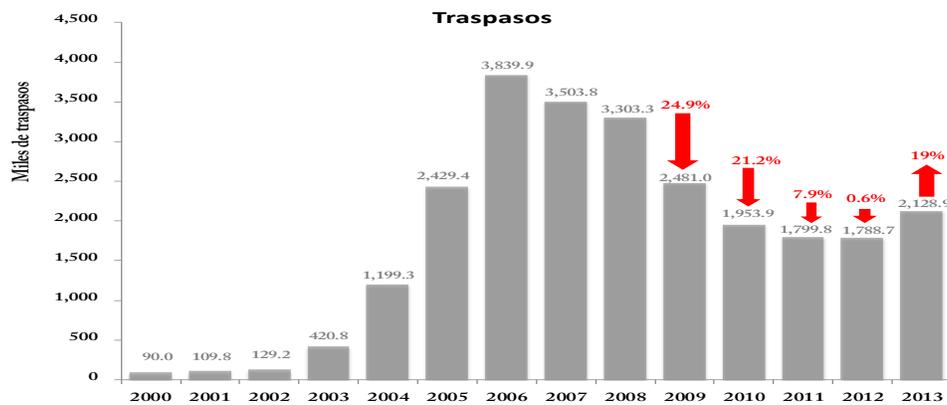


A partir de enero de 2012 incluye cuentas pendientes de ser asignadas. Fuente: CONSAR.

1.8.4. Traspasos de cuentas individuales

Durante 2013, se traspasaron un total de 2,128,947 cuentas, lo que representa un incremento del 19.0 por ciento respecto a la cantidad de traspasos del año previo (Gráfica 1.4).

Gráfica 1.4
Evolución de los traspasos
 (Miles)



Cifras al cierre de noviembre de cada año, que incluyen los traspasos acumulados de las 6 liquidaciones bimestrales. Fuente: CONSAR.

El monto total de los traspasos liquidados en 2013 asciende a 264,578.6 millones de pesos. El cuarto bimestre de 2013, fue el periodo en el que se liquidó la mayor cantidad de traspasos con un total de 395,440 (Cuadro 1.5).

Cuadro 1.5
Traspasos liquidados

		Cuentas	Monto (mdp)
Enero	bim I	293,849	34,732.2
Marzo	bim II	296,322	38,023.9
Mayo	bim III	394,028	50,529.6
Julio	bim IV	395,440	46,482.6
Septiembre	bim V	365,177	44,400.7
Noviembre	bim VI	384,131	50,409.6
Anual		2,128,947	264,578.6

Fuente: CONSAR.

En cuanto a traspasos netos (recibidos menos cedidos) AFORE Azteca es la administradora que recibió la mayor cantidad de cuentas en 2013 con un total de 268,986, aunque en términos de recursos, Invercap recibió un total de 22,071 millones de pesos como consecuencia de traspasos netos.

Por su parte XXI Banorte perdió en términos netos un total de 251,490 cuentas, por un monto de 22,794 millones de pesos. Cabe señalar que pese a que SURA y Profuturo GNP cedieron más cuentas de las que recibieron, terminaron con un balance positivo en cuanto a recursos (Cuadro 1.6).

Cuadro 1.6
Trasposos netos por AFORE
(Liquidados)

AFORE	Cuentas	Monto (mdp)
Invercap	219,680	22,071
Azteca	268,986	7,210
Principal	6,267	7,165
Metlife	10,096	5,660
SURA	- 76,848	5,565
Profuturo GNP	- 34,565	3,724
Coppel	125,223	3,180
Afirme Bajío	- 3,289	- 340
Banamex	- 172,836	- 5,333
Inbursa	- 56,660	- 8,632
PensionISSSTE	- 12,663	- 15,863
XXI Banorte	- 251,490	- 22,794

Fuente: CONSAR.

1.9. Composición de las inversiones

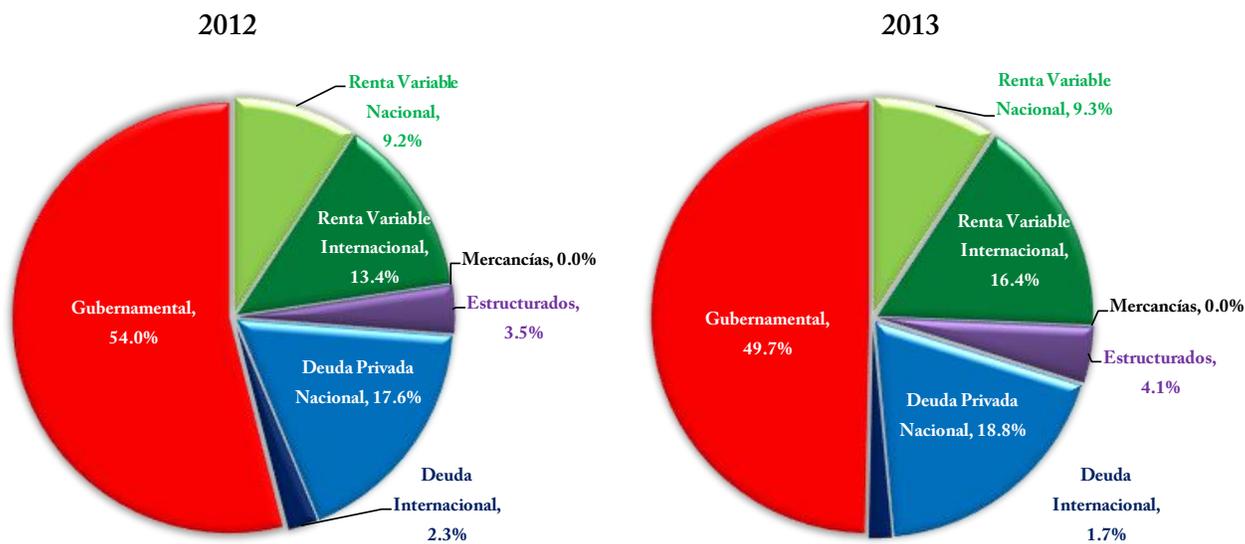
Las inversiones de las SIEFORE alcanzaron al cierre del cuarto trimestre de 2013 un valor de 2,050,847 millones de pesos en términos de activos en comparación con 1,903,227 millones de pesos al cierre de 2012. El 98.4 por ciento del total de recursos administrados, con un valor de 2,018,445 millones de pesos, corresponde al activo de las SIEFORE Básicas, en tanto que el 1.6 por ciento restante, 32,401 millones de pesos, corresponde a las SIEFORE Adicionales, en las que se invierte el ahorro voluntario de los trabajadores afiliados y los fondos de previsión social de entidades públicas y privadas, administrados por las AFORE.

1.9.1. Carteras de inversión de las SIEFORE

Las inversiones en instrumentos de emisores nacionales en los que invierten las SIEFORE Básicas se pueden dividir en dos tipos de instrumentos: los gubernamentales y los no gubernamentales. Los instrumentos nacionales no gubernamentales incluyen las emisiones de deuda de bancos, empresas privadas, entidades federativas, municipios, empresas paraestatales e instrumentos bursatilizados de emisores autorizados, inversión en renta variable, instrumentos estructurados y mercancías. Por otra

parte, adicionalmente a las clasificaciones anteriores, las SIEFORE pueden realizar inversiones en valores internacionales (Gráfica 1.5 y Cuadro 1.7).

Gráfica 1.5
Composición de las inversiones
 (Porcentaje con respecto a la cartera total)



Cifras al cierre de diciembre de cada año.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 1.7

Composición de las Carteras de las SIEFORE

(Porcentaje respecto al valor de las carteras administradas)

Tipo de Instrumento		SB1	SB2	SB3	SB4	SIEFORE ADICIONALES	Total	
Valores Nacionales	Deuda Pesos	64.3	52.0	46.7	41.9	67.0	48.3	
	Gubernamental Divisas	1.1	1.2	1.5	1.7	-	1.4	
	Alimentos	1.1	0.5	0.5	0.5	0.9	0.5	
	Automotriz	0.1	0.1	0.1	0.1	-	0.1	
	Banca de Desarrollo	1.8	1.4	1.5	1.1	1.4	1.4	
	Bancario	1.6	1.1	0.9	0.8	2.4	1.0	
	Bebidas	1.2	0.8	0.7	0.6	0.0	0.8	
	Cemento	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1	
	Centros Comerciales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Consumo	0.7	0.5	0.3	0.3	0.1	0.4	
	Deuda CP	-	-	-	-	-	-	
	Estados	1.3	0.7	0.7	0.8	3.9	0.8	
	Europesos	3.1	2.3	2.3	2.4	0.6	2.3	
	Grupos Industriales	1.1	0.8	0.9	0.8	0.8	0.9	
	Hoteles	-	-	-	-	-	-	
	Infraestructura	2.4	1.7	1.7	1.6	3.2	1.8	
	OTROS	1.1	0.6	0.6	0.5	0.1	0.6	
	Papel	0.4	0.3	0.2	0.2	0.0	0.2	
	Paraestatal	4.1	3.7	3.7	3.4	3.8	3.6	
	Serv. Financieros	0.3	0.2	0.1	0.2	0.0	0.2	
	Siderúrgica	-	-	-	-	-	-	
	Telecom	1.8	1.1	1.1	1.0	0.3	1.1	
	Transporte	0.3	0.3	0.2	0.1	0.0	0.2	
	Vivienda	4.8	3.0	2.9	2.3	1.7	2.9	
	Estructurados	-	3.7	5.0	4.6	0.7	4.1	
	Renta Variable	1.4	7.5	9.3	12.8	6.6	9.3	
	Valores Internacionales	Deuda	3.1	1.7	1.8	1.4	0.0	1.7
		Renta Variable	2.8	14.6	17.0	20.8	6.2	16.4
		Mercancías	-	0.0	0.0	0.0	-	0.0
	Total		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

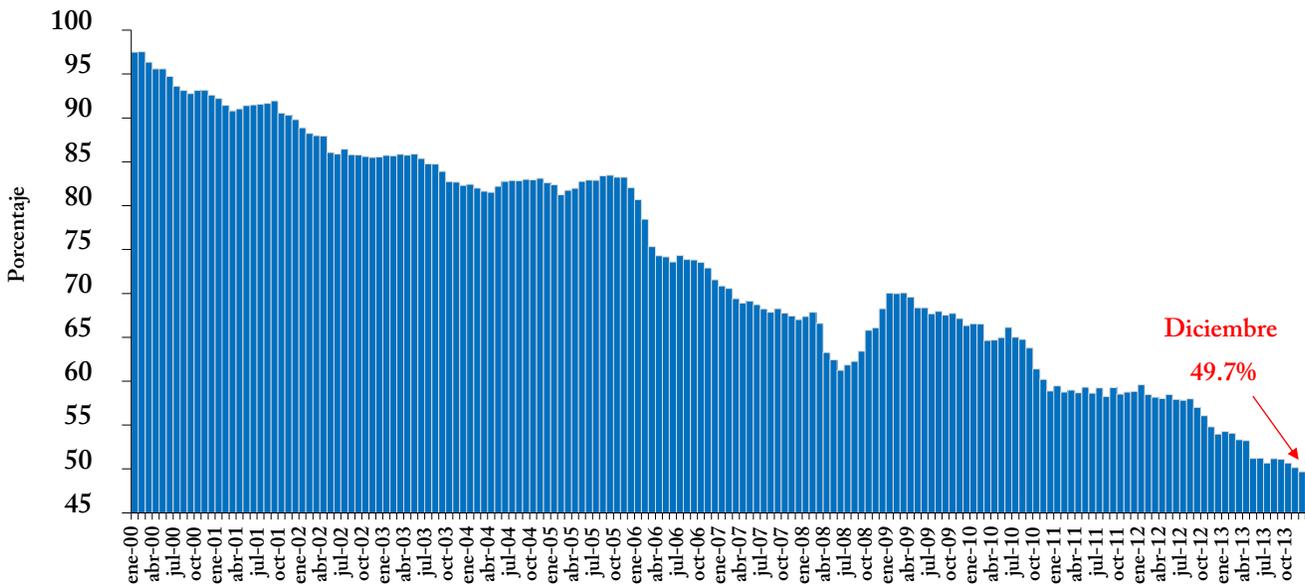
Porcentajes con respecto al total de cada SIEFORE, incluyendo exposición delta a renta variable.

Cifras al cierre de diciembre de 2013.

Fuente: CONSAR.

Al cierre del cuarto trimestre de 2013, las inversiones en valores gubernamentales denominados tanto en pesos como en otras divisas autorizadas alcanzaron niveles mínimos del 49.7 por ciento del valor total de las carteras de las SIEFORE, en tanto que los valores no gubernamentales, incluyendo los valores internacionales, representaron el 50.3 por ciento restante (Gráfica 1.6).

Gráfica 1.6
Inversión en Títulos Gubernamentales
 (Porcentaje con respecto a la cartera total)



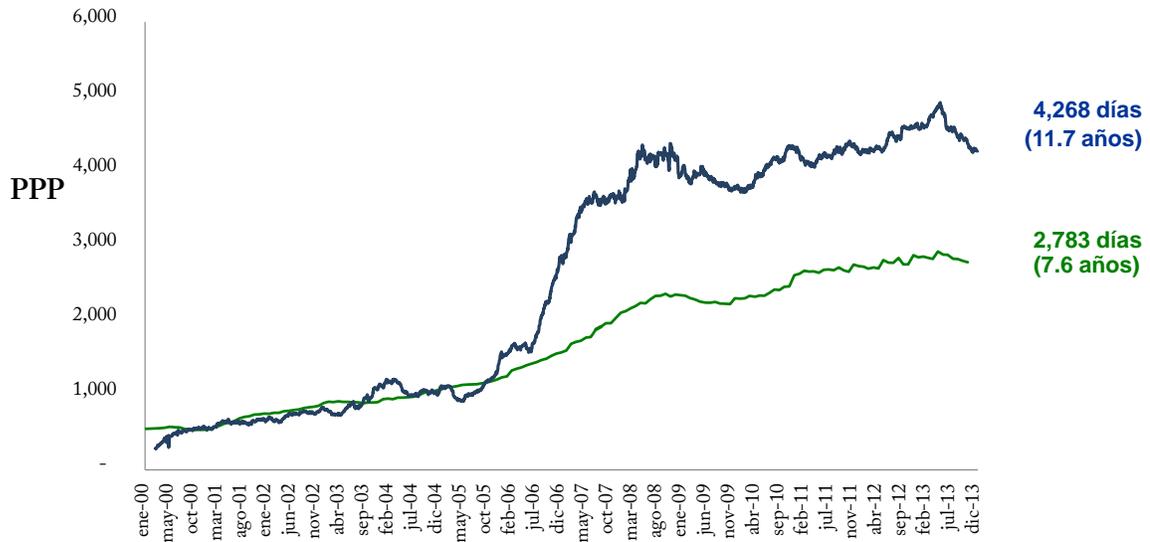
El total de la cartera incluye exposición delta en renta variable.

Fuente: CONSAR.

La disminución en la inversión en títulos gubernamentales tiene gran relevancia para el rendimiento de los recursos. En un inicio los activos del SAR se invertían principalmente en este tipo de instrumentos debido, en parte, a que el mercado financiero mexicano no ofrecía alternativas suficientes. Esta dinámica también se explica por la gradualidad con la que el sistema financiero mexicano ha ido adquiriendo profundidad. La diversificación en otro tipo de activos ha permitido reducir el riesgo de la cartera.

Prueba de ello es que el Plazo Promedio Ponderado⁵ (PPP) de las inversiones de las SIEFORE alcanza ya 4,268 días (superior a 11.7 años); es de destacar que este nivel es 1.5 veces mayor al PPP de la deuda gubernamental, cuyo valor es de 2,783 días (equivalentes a 7.6 años) (Gráfica 1.7).

Gráfica 1.7
Plazo Promedio Ponderado (Sistema)
 Evolución del Plazo Promedio Ponderado (PPP)



Cifras de las SIEFORE Básicas en días al cierre de diciembre de 2013.

PPP de deuda pública del Gobierno Federal actualizada a noviembre de 2013 (última información publicada).

Fuente: BANXICO y CONSAR.

⁵ Corresponde al promedio ponderado de los días a vencimiento de los instrumentos financieros, no se consideran los instrumentos de renta variable ni instrumentos financieros derivados, en el caso de los bonos a tasa variable se consideran los días a vencimiento del cupón.

A continuación se presenta el PPP por AFORE (Cuadro 1.8):

Cuadro 1.8
Plazo Promedio Ponderado por AFORE

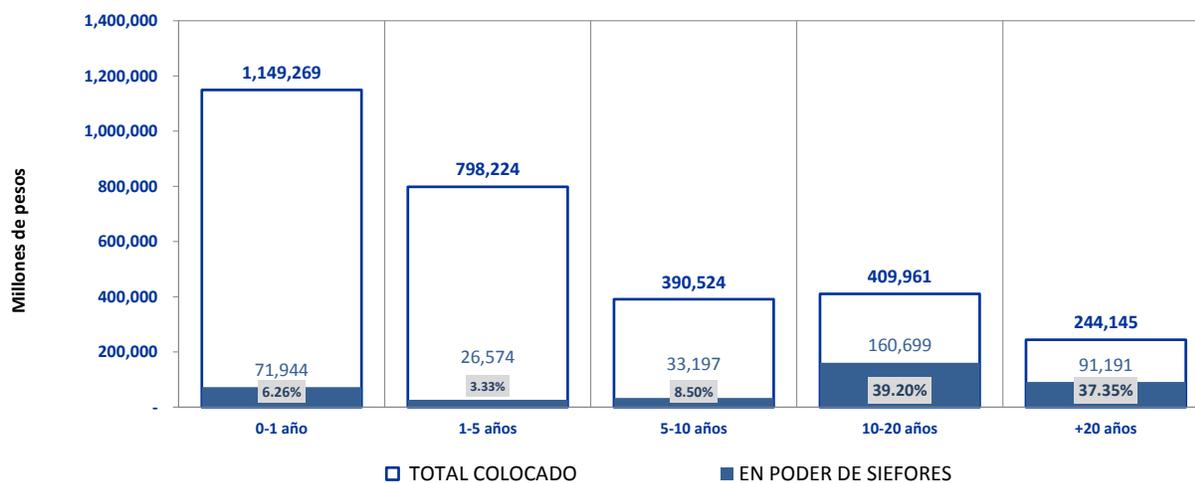
AFORE	Plazo Promedio Ponderado (años*)
Invercap	19.3
Coppel	16.1
SURA	14.3
PensionISSSTE	11.7
Metlife	11.4
Banamex	11.0
Profuturo GNP	10.9
XXI Banorte	10.9
Principal	10.9
Azteca	10.4
Afirme Bajío	9.5
Inbursa	3.0
Sistema Básicas	11.7

Cifras de las SIEFORE Básicas en años al cierre de diciembre de 2013.

Fuente: CONSAR.

Las SIEFORE son el principal participante en instrumentos gubernamentales de largo plazo. La inversión en instrumentos gubernamentales a tasa fija nominal asciende a 383,605 millones de pesos, de los cuales el 74.3 por ciento corresponde a inversiones con horizontes de inversión de cinco años o mayores, que son consideradas como adecuados al perfil del ahorrador en el SAR (Gráfica 1.8).

Gráfica 1.8
Inversión en Títulos Gubernamentales
 (Tasa fija nominal)



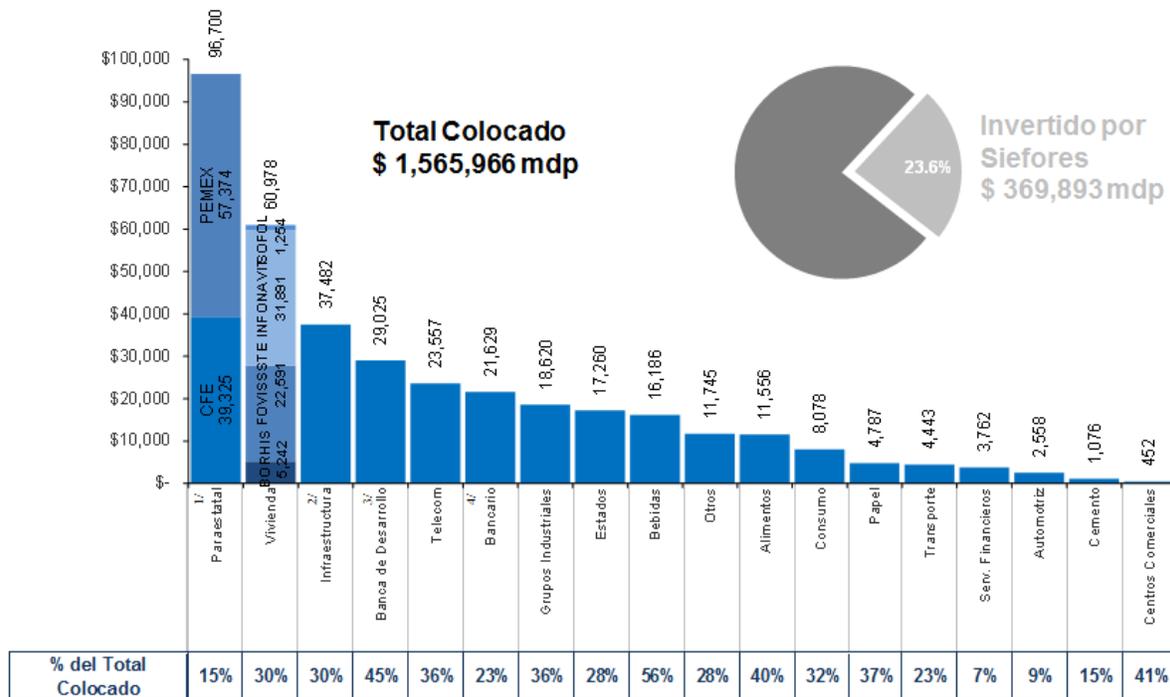
Cifras en valor nominal al cierre de diciembre de 2013.

Fuente: BANXICO y CONSAR.

Respecto a la diversificación de las carteras de las SIEFORE en valores emitidos por entidades no gubernamentales, al cierre de diciembre de 2013 mantuvieron el 18.8 por ciento de los activos administrados en instrumentos de deuda privada nacional, el 4.1 por ciento en instrumentos estructurados y las inversiones en renta variable nacional representaron un 9.3 por ciento. En cuanto a emisores internacionales, las inversiones en índices accionarios fueron del 16.4 por ciento mientras que los instrumentos de deuda representaron el 1.7 por ciento del total de los activos administrados por dichos fondos. La inversión en mercancías, recién abierta, aún es mínima pero contribuirá paulatinamente a una mayor diversificación, lo cual contribuye a mantener rendimientos competitivos y diversificar el riesgo inherente a las inversiones en activos financieros.

Dentro de la estrategia de diversificación que siguen las AFORE, posibilitada por el régimen de inversión más amplio, de un total de 1,565,966 millones de pesos colocados en el mercado financiero con fines de financiamiento de proyectos productivos públicos y privados a través de deuda privada de largo plazo, las AFORE han destinado un monto equivalente a 369,893 millones de pesos. Esta cifra representa el 23.6 por ciento del total colocado en esta clase de activos (Gráfica 1.9).

Gráfica 1.9
Inversión en Títulos No Gubernamentales
 (Millones de pesos)



1/ Incluye 16,079 y 2,990 millones de pesos correspondientes a colocaciones de PEMEX y CFE en mercados internacionales (EUROPESOS), además de 41,295 y 36,335 millones de pesos en el mercado nacional, respectivamente.

2/ Instrumentos destinados a Infraestructura según la clasificación utilizada por área de análisis de Banorte-IXE.

3/ Incluye emisiones de la Banca de Desarrollo en poder de las SIEFORE.

4/ Incluye emisiones de papel Bancario en poder de las SIEFORE.

Conforme a la regulación vigente, la inversión en instrumentos de Organismos Multilaterales se considera como Instrumentos Nacionales. La posición de las SIEFORE asciende a 1,417 millones de pesos.

El total invertido por las SIEFORE, correspondiente a 369,893 millones de pesos, resulta de 402,191 millones de pesos de deuda, excluyendo 30,881 millones de pesos de Instrumentos de Empresas Privadas Nacionales emitidos en el extranjero y 1,417 millones de pesos de Organismos Multilaterales.

Cifras al cierre de diciembre de 2013.

Fuente: CONSAR, Área de análisis de Banorte-IXE y VALMER.

El ahorro de los trabajadores que es canalizado al sistema financiero mexicano incide directamente en la actividad productiva del país. Montos crecientes de recursos se canalizan a proyectos productivos y a infraestructura, con lo cual se genera un círculo virtuoso que genera estabilidad económica, financia a múltiples empresas, generando mayor número de empleos y consecuentemente crecimiento económico. Es así como a través del SAR millones de mexicanos contribuyen al desarrollo económico del país y también se benefician de éste al recibir atractivos rendimientos (Gráfica 1.10).

Gráfica 1.10
Círculo virtuoso del ahorro



Fuente: CONSAR.

Considerando que el Sistema de Ahorro para el Retiro se encuentra en una etapa relativamente temprana de acumulación y que los límites regulatorios de inversión en proyectos productivos mantienen una importante holgura, es de anticipar que el papel creciente de las AFORE en el financiamiento de actividades productivas mantenga su tendencia ascendente en los próximos años.

Una de las condiciones necesarias, más no suficientes, del desarrollo de un país, es tener un sistema financiero profundo. La gran cantidad de recursos que canaliza el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) a diversos sectores ha incidido en la eficiencia del sistema financiero mexicano, proporcionando una mayor variedad de instrumentos y plazos más largos de financiamiento, convirtiéndose así en uno de los motores para el crecimiento y profundidad del sistema financiero de nuestro país.

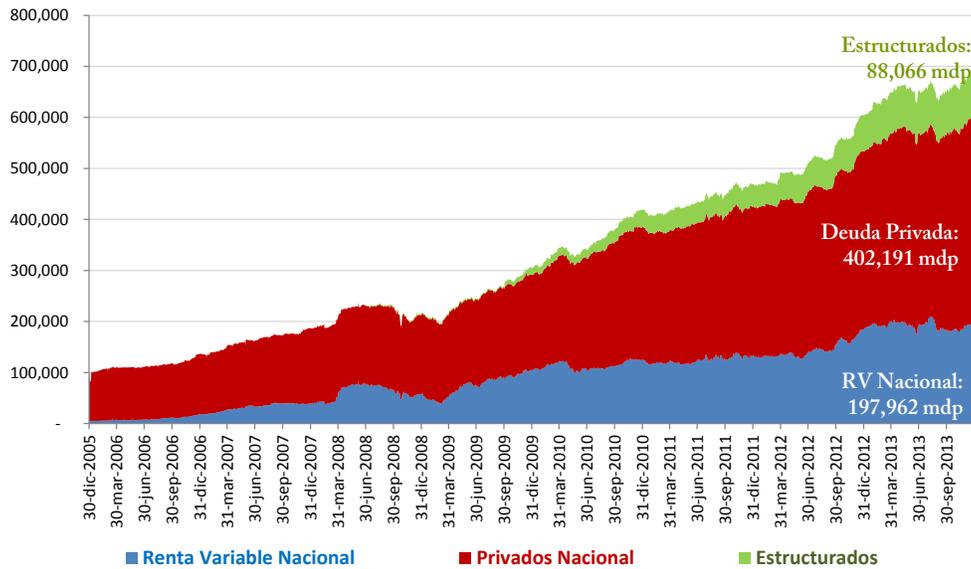
El SAR permite disponer crecientes cantidades de recursos para proyectos productivos públicos y privados y crea un círculo virtuoso que redundará en crecimiento económico, generación de empleos, infraestructura y desarrollo del país. Ello ha sido fundamental en tiempos de estabilidad y vital en épocas de volatilidad para la supervivencia de empresas y la preservación de empleos.

Al cierre de diciembre, las SIEFORE financian con 688,220 millones de pesos a empresas mexicanas de distintos tamaños pertenecientes a distintos sectores de la actividad económica. De éstos, 88,066 millones de pesos corresponden a instrumentos estructurados; 197,962 millones de pesos a renta

variable nacional y 402,191 millones de pesos a deuda privada. De éstos últimos 30,881 millones de pesos corresponden a instrumentos de empresas privadas nacionales emitidos en el extranjero y 1,417 a instrumentos de organismos multilaterales (Gráfica 1.11).⁶

Gráfica 1.11

Financiamiento de las SIEFORE a distintos sectores de la actividad económica



Fuente: CONSAR.

La participación de las SIEFORE en los sectores de vivienda, paraestatales e infraestructura asciende a 228,101 millones de pesos, con lo que se favorecen el desarrollo y bienestar a nivel local, estatal y nacional (Cuadro 1.9). En el sector vivienda, las SIEFORE mantienen invertidos un monto de 60,978 millones de pesos a través de instrumentos financieros autorizados: 31,891 millones de pesos al INFONAVIT; 22,591 millones de pesos al FOVISSSTE; 5,242 millones de pesos en BORHIS y 1,254 millones de pesos a través de SOFOLES.

⁶ Incluye emisiones de organismos multilaterales y colocaciones de empresas nacionales en mercados internacionales.

Cuadro 1.9

Participación de las SIEFORE en Sectores de Vivienda, Empresas Paraestatales e Infraestructura

(Millones de pesos)

Sectores	Tenencia de SIEFORE (A)	Total en Circulación (B)	Porcentaje de Tenencia (A/B)
Sofol Hipotecaria	1,254	16,648	7.5%
INFONAVIT	31,891	78,811	40.5%
FOVISSSTE	22,591	69,740	32.4%
BORHIS	5,242	28,169	18.6%
CFE ^{1/}	39,325	133,969	29.4%
PEMEX ^{1/}	57,374	508,901	11.3%
Autopistas, Estados y Municipios ^{2/}	54,742	158,691	34.5%
Estructurados ^{3/}	15,682	15,949	98.3%
TOTAL	228,101	1,010,878	22.6%

1/ Incluye emisiones de PEMEX y CFE en EUROPEOS.

2/ Incluye las inversiones calificadas como Infraestructura y Estados.

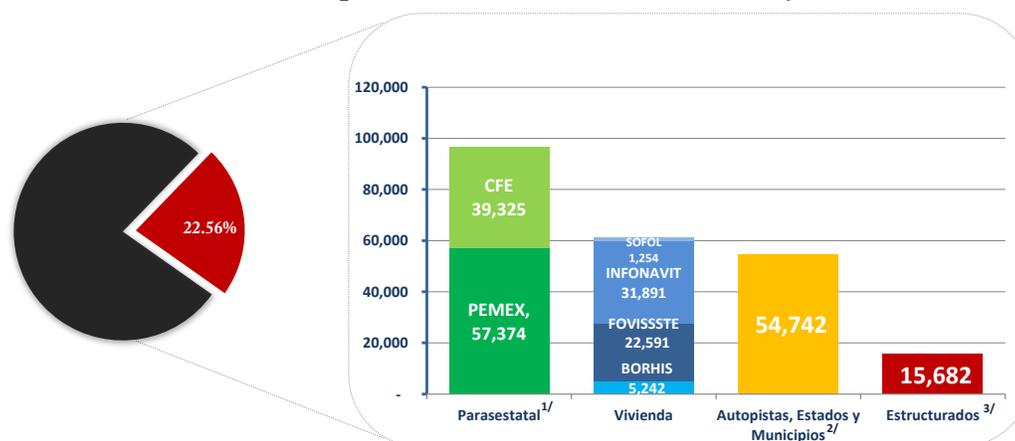
3/ Incluye únicamente los instrumentos Estructurados cuya inversión se destina a un solo proyecto productivo.

Cifras al cierre de diciembre de 2013. Fuente: CONSAR.

La inversión de las SIEFORE en estos sectores equivale al 22.6 por ciento del financiamiento total efectuado a través de instrumentos de deuda (Gráfica 1.12).

Gráfica 1.12

Inversión en Sectores de Vivienda, Empresas Paraestatales, Infraestructura y Entidades locales y estatales



1/ Paraestatal incluye 16,079 y 2,990 millones de pesos correspondientes a colocaciones de PEMEX y CFE en mercados internacionales.

2/ Incluye las inversiones clasificadas como Infraestructura y Estados.

3/ Incluye solamente los instrumentos Estructurados cuya inversión se destina a un solo proyecto productivo.

Cifras al cierre de diciembre de 2013.

Fuente: CONSAR.

El financiamiento otorgado por las SIEFORE al sector infraestructura y a entidades federativas ha tenido un impacto a lo largo de la República Mexicana, contribuyendo así al desarrollo regional (Cuadro 1.10).

Cuadro 1.10
Inversión Regional en los sectores Industrial, Autopistas y Municipios, Vivienda y Estructurados
(Cifras en millones de pesos)

Entidad Federativa	Industria	Autopistas y Municipios ^{1/}	Vivienda	Estructurados ^{2/}	Total
Aguascalientes	74	473	803	979	2,330
Baja California	983	168	3,227	-	4,378
Baja California Sur	-	-	387	-	387
Campeche	-	-	350	2,534	2,884
Chiapas	-	1,204	1,132	-	2,337
Chihuahua	516	3,637	2,501	-	6,653
Coahuila	259	832	2,413	-	3,504
Colima	-	3	749	-	752
Distrito Federal	8	2,195	4,207	-	6,410
Durango	1,469	55	880	-	2,403
Guanajuato	280	748	2,737	1,469	5,234
Guerrero	-	554	883	-	1,437
Hidalgo	-	35	1,906	-	1,941
Jalisco	745	3,304	3,630	6,323	14,001
México	1,435	7,289	7,931	-	16,656
Michoacán	-	2,103	1,409	4,378	7,890
Morelos	-	-	1,491	-	1,491
Nayarit	-	691	635	-	1,327
Nuevo León	1,877	2,544	5,286	-	9,708
Oaxaca	856	15	408	-	1,280
Puebla	-	488	1,937	-	2,425
Querétaro	313	3	1,527	-	1,844
Quintana Roo	-	3,171	1,497	-	4,669
San Luis Potosí	936	419	1,016	-	2,371
Sinaloa	-	188	1,640	-	1,828
Sonora	368	454	1,347	-	2,170
Tabasco	147	649	514	-	1,310
Tamaulipas	575	67	2,283	-	2,925
Tlaxcala	280	35	115	-	431
Veracruz	280	561	1,887	-	2,728
Yucatán	-	3	774	-	777
Zacatecas	5,704	345	152	-	6,201
Varios	1,513	5,245	3,320	-	10,079
Total	18,620	37,482	60,978	15,682	132,761

1/ Incluye únicamente las inversiones catalogadas como infraestructura de acuerdo con la clasificación de área de análisis de Banorte-IXE.

2/ Incluye únicamente los instrumentos Estructurados cuya inversión se destina a un solo proyecto productivo.

Cifras al cierre de diciembre de 2013. Fuente: CONSAR.

Por otra parte, las SIEFORE han invertido 38,219 millones de pesos en el financiamiento a las siguientes carreteras (Cuadro 1.11):

Cuadro 1.11
Carreteras en las que se utilizó financiamiento de recursos de las SIEFORE

Altar - Pitiquito	Libramiento Calera – Enrique Estrada	Monterrey - Cadereyta
Arco Norte	Libramiento Fresnillo	Monterrey - Saltillo
Arriaga - Ocozocoautla	Libramiento Noreste Zacatecas	Santa Ana - Altar
Cardel - Veracruz	Libramiento Plan del Río	Tepic – Guadalajara
Chamapa – La Venta	Libramiento Sur de Guadalajara	Tepic – Villa Unión
Ecatepec - Pirámides	Libramiento Tepic	Tijuana – Mexicali
Kantunil - Cancún	Libramiento Toluca	Tuxtla Gutiérrez – San Cristobal de las Casas
La Venta – Punta Diamante	Maravatío-Zapotlanejo	Zapotlanejo – Guadalajara
León - Aguascalientes	México – Toluca	Zapotlanejo – Lagos de Moreno

Fuente: CONSAR.

Resalta la importancia del SAR para apoyar la economía y el empleo mediante el financiamiento a proyectos productivos de mediano y largo plazo que cuenten con las salvaguardas para proteger la inversión de los recursos de los trabajadores, así como que otorguen buenos rendimientos. Así, continuaron incrementándose las inversiones de las AFORE en los certificados de capital de desarrollo (CKDs) y los fideicomisos de infraestructura y bienes raíces (FIBRAS), que constituyen importantes instrumentos de ahorro en actividades productivas.

Las AFORE han destinado 88,066 millones de pesos a proyectos productivos nacionales a través de instrumentos estructurados que consideran los CKDs y las FIBRAS.

A diciembre de 2013, las AFORE participan con 70,510 millones de pesos en el financiamiento a actividades productivas mediante CKDs (89.3 por ciento del total colocado) y con 17,556 millones a través de FIBRAS (16.1 por ciento del total colocado). Por otra parte, las AFORE han participado con 19,750 millones de pesos en ofertas públicas iniciales (OPIs), de un total de 165,810 millones colocados desde 2010.

Durante 2013, las AFORE han jugado un rol preponderante en uno de los años de mayor actividad en el mercado de valores mexicano. De un monto total colocado en el mercado de valores vía CKDs, FIBRAS y OPIs por 102,826.7 millones, las AFORE han participado con una inversión de 25,990.9 millones de pesos mediante los siguientes instrumentos:

- Ocho CKDs: las AFORE participaron con 4,863.6 millones de pesos de un monto total colocado de 5,917.7 millones (82.2 por ciento). Participaron en tres tipos de oferta: tres “ofertas iniciales con llamadas de capital” (Nexus Capital, Walton Street México y Artha Desarrolladora); cuatro “llamadas de capital” (dos de Axis Capital Management y dos de Grupo Bursátil Mexicano) y por último en una “reapertura” correspondiente a Credit Suisse.
- Cinco FIBRAS: Las AFORE contribuyeron con 12,584.4 millones de pesos de un total colocado de 43,587.0 millones, es decir, el 28.9 por ciento. Las FIBRAS en las que se participó fueron una reapertura correspondiente a Fibra Uno Administración (FIBRA UNO) y cuatro ofertas iniciales correspondientes a: Asesor de Activos Prisma (FIBRA INN), PLA Administradora Industrial (FIBRA TERRA), Fibra Shop Portafolios Inmobiliarios (FIBRA SHOP) y Concentradora Fibra Danhos (FIBRA DANHOS).
- Ocho Ofertas Públicas Iniciales: Las AFORE participaron con 8,542.9 millones de pesos de un total colocado de 53,322.0 millones, lo que equivale al 16.0 por ciento. Las ocho OPIs fueron las siguientes: Organización Cultiba, Sanborns, Infraestructura Energética NOVA, Hotel City Express, OHL México, Controladora Vuela Compañía de Aviación, Grupo Lala y Grupo Financiero Interacciones. De ellas, sólo en el caso de OHL México se dio una reapertura.

En lo concerniente a las inversiones efectuadas durante el cuarto trimestre de 2013, las AFORE participaron en la emisión de un CKD por parte de Walton Street México CKD Managers, con el cual se buscará invertir en activos inmobiliarios ubicados en México. Se colocaron 874.0 millones de pesos mediante el mecanismo de llamadas de capital (un monto máximo de 4,370 millones de pesos) de los cuales las AFORE adquirieron 841.0 mdp equivalentes al 96.2 por ciento del total emitido.

Por otra parte, las AFORE participaron en la colocación de un CKD por parte de Artha Desarrolladora que buscará, que se realicen inversiones inmobiliarias en México a través de distintos vehículos de inversión. Las AFORE participan comprando un monto de 157.9 millones de pesos de los

201.4 millones de pesos colocados mediante el mecanismo de llamadas de capital (un monto máximo de 1,007.0 millones de pesos). Esto representa el 78.4 por ciento del total emitido.

Durante el último trimestre de 2013, las AFORE participaron en tres llamadas de capital de dos CKDs, la primera de ellas realizada por el CKD de Axis Capital, en donde las AFORE participan con 650.0 millones de pesos equivalentes al 99.9 por ciento de los 650.6 millones de pesos llamados. La segunda y tercer llamada de capital fueron realizadas por el CKD administrado por el Grupo Bursátil Mexicano, las llamadas fueron realizadas por 375.5 millones de pesos cada una, de los cuales las AFORE participan con 270.0 millones de pesos en cada ocasión, equivalentes al 71.9 por ciento.

Por otra parte, en el cuarto trimestre de 2013 las AFORE participaron en la oferta inicial de la FIBRA DANHOS, fideicomiso de inversión en bienes raíces que buscará establecer inversiones en centros comerciales, locales comerciales, oficinas, hoteles, departamentos para vivienda, bodegas y naves industriales. Se realizó una emisión nacional e internacional por 5,200.0 millones de pesos de los cuales las AFORE compraron 1,240.0 millones de pesos equivalentes al 23.9% de la oferta global.

Por último, las AFORE participaron en dos ofertas públicas iniciales realizadas durante el último trimestre de 2013, la primera de ellas realizada por Grupo Lala quien colocó 14,055.6 millones de pesos obteniendo una participación por parte de las AFORE de 2,393.7 millones de pesos equivalentes al 17.0 por ciento. La segunda oferta pública fue realizada por el Grupo Financiero Interacciones, quien colocó 4,209.0 millones de pesos, las AFORE participan con un monto de 881.4 millones de pesos equivalentes al 20.9 por ciento del total circulante.

1.9.2. Adquisición de valores extranjeros

En cuanto a las inversiones en valores internacionales, cabe recordar que al diversificar adecuadamente los portafolios en activos financieros de diferentes regiones y divisas se favorece una mayor rentabilidad y a la vez se contribuye a dar mayor seguridad al ahorro de los trabajadores al disminuir el riesgo inherente de las inversiones.

Al cierre de diciembre de 2013, las SIEFORE registraron una inversión con valor a mercado equivalente a 289,573 millones de pesos en valores internacionales, lo que representa el 14.1 por ciento de los activos administrados. A continuación se presenta la composición a detalle de las inversiones en valores internacionales por cada SIEFORE (Cuadro 1.12).

Cuadro 1.12**Inversiones en Valores Internacionales**

(Porcentajes respecto al valor de las carteras administradas)

AFORE	Básicas 1	Básicas 2	Básicas 3	Básicas 4	Total
Afirme Bajío	2.0%	2.7%	3.4%	2.9%	2.9%
Azteca	5.0%	8.6%	11.6%	13.3%	11.6%
Banamex	5.3%	18.5%	19.3%	19.2%	18.3%
Coppel	0.0%	9.3%	11.5%	14.6%	12.8%
Inbursa	1.2%	2.7%	4.3%	6.6%	3.9%
Invercap	5.4%	12.9%	14.9%	17.9%	15.1%
Metlife	5.4%	12.7%	14.1%	16.0%	13.3%
PensionISSSTE	3.3%	12.8%	15.3%	18.0%	12.2%
Principal	6.9%	16.5%	18.4%	18.4%	17.0%
Profuturo GNP	10.0%	13.1%	13.8%	13.7%	13.3%
SURA	7.2%	12.7%	12.5%	15.3%	13.1%
XXI Banorte	6.0%	13.6%	14.5%	17.6%	14.1%
Sistema	5.8%	13.4%	14.5%	16.6%	14.1%

Cifras al cierre de diciembre de 2013.

Porcentajes calculados con posiciones de valores internacionales a Valor de Mercado y con respecto a los Activos Totales.

Fuente: CONSAR.

Es de destacar que algunos fondos ya están cerca del límite establecido de 20 por ciento, mostrando un mejor aprovechamiento del régimen de inversión, como es el caso Banamex SB2, SB3 y SB4, Invercap SB4, PensionISSSTE SB4 y Principal SB3 y SB4.

Del total invertido en valores internacionales, las SIEFORE diversifican sus inversiones en distintos países elegibles (Cuadro 1.13).

Cuadro 1.13**Inversiones en Valores Internacionales por País**

(Porcentajes respecto al valor de las inversiones de cada Administradora en valores internacionales)

AFORE	País														Total
	Estados Unidos	Índices Globales	Japón	Reino Unido	Hong Kong	Brasil	Canadá	Alemania	China	Francia	España	Italia	Australia	Chile	
Afirme Bajío	28.2			71.8											100.0
Azteca	33.0	11.6	17.9	8.3	7.8			9.7	9.3	1.6	0.9				100.0
Banamex	77.8	17.2	0.7	3.5			0.6				0.3				100.0
Coppel	87.4						12.6								100.0
Inbursa	82.5	16.8		0.7											100.0
Invercap	60.3	6.8		2.3		30.6									100.0
Metlife	48.5	9.8	12.0	7.0	0.0	6.0		7.1	5.1		1.3		3.1		100.0
PensionISSSTE	76.0	5.4	1.2	5.1	4.0	1.5	0.7	6.2							100.0
Principal	85.6		12.3	0.6	0.1		1.0			0.1	0.4				100.0
Profuturo GNP	39.8	28.6	10.0	7.6			3.7	8.0		2.1				0.1	100.0
SURA	38.9	6.8	16.1	12.5	9.7	1.8	4.5	2.5	4.6	0.2	0.2	1.9	0.2		100.0
XXI Banorte	58.5	19.7	8.5	1.7	4.8		2.7	1.5	1.6	0.4	0.6				100.0
Total	62.0	14.3	7.2	4.4	2.8	2.5	2.4	2.1	1.2	0.4	0.3	0.2	0.1	0.0	100.0

Cifras al cierre de diciembre de 2013.

Fuente: CONSAR.

Respecto a las inversiones en valores internacionales denominados en monedas autorizadas, las SIEFORE pueden invertir en pesos y en las divisas con mercados más desarrollados, como son los dólares de los Estados Unidos, dólares canadienses, yenes, euros, y libras esterlinas.

Al cierre de diciembre de 2013, las SIEFORE registran una inversión cercana a 252,180.7 millones de pesos en instrumentos internacionales denominados en divisas distintas al peso, lo que representa el 12.3 por ciento de los activos administrados. El cuadro siguiente muestra el detalle de estas inversiones (Cuadro 1.14).

Cuadro 1.14**Inversiones en Valores Internacionales por Moneda**

(Porcentajes respecto al valor de las inversiones de cada Administradora en divisas autorizadas)

AFORE	Tipo de Moneda						Total
	USD	MXP	CAD	EUR	JPY	GBP	
Afirme Bajío	28.2	71.8					100.0
Azteca	88.3	11.7					100.0
Banamex	91.6	7.9		0.5			100.0
Coppel	100.0	-					100.0
Inbursa	68.3	31.7					100.0
Invercap	92.2	7.8					100.0
Metlife	78.6	21.4					100.0
PensionISSSTE	95.5	4.5					100.0
Principal	90.4	9.6					100.0
Profuturo GNP	73.5	24.0	2.5				100.0
SURA	81.3	18.1		0.2	0.4		100.0
XXI-Banorte	86.3	13.2		0.2		0.2	100.0
Total	86.5	12.9	0.3	0.2	0.1	0.0	100.0

Nota: MXP: Peso Mexicano, USD: Dólar de Estados Unidos, EUR: Euro, GBP: Libra Esterlina, JPY: Yen japonés y CAD: Dólar Canadiense.

Cifras al cierre de diciembre de 2013.

Fuente: CONSAR.

El crecimiento de los mercados financieros en México y una mayor estabilidad en la economía mexicana han favorecido que diversos emisores internacionales se financien en pesos mexicanos, lo que les permite manejar su exposición a divisas de manera eficiente y a la vez contribuye a acrecentar la liquidez del mercado doméstico. Esto explica el hecho de que el 12.9 por ciento de las inversiones de las SIEFORE en valores internacionales estén denominados en pesos mexicanos (MXP) mientras que el 86.5 por ciento restante se encuentra denominado en dólares, el 0.3 por ciento en dólares canadienses, y un porcentaje mínimo en euros, yenes japoneses y libras esterlinas.

1.10. Mandatos de Inversión

Durante 2013 la CONSAR autorizó a AFORE Banamex, la primera operación a través de mandatos de inversión. El mandato fue inicialmente por 200 millones de dólares con la compañía global de gestión de activos financieros, Schroders, con sede en Londres.

Durante el cuarto trimestre de 2013, se destinaron recursos por 1,287.1 millones de pesos adicionales al mandato de inversión de Schroders.

A través de esta figura, los ahorradores en el SAR podrán acceder a inversiones en mercados internacionales con los equipos más especializados y experimentados en administración de riesgos financieros a nivel global. El porcentaje que pueden invertir, de acuerdo a la regulación vigente, es hasta el 20% de los activos que administran en instrumentos internacionales operados en países elegibles, de conformidad con los parámetros establecidos en la Ley del SAR. Se anticipa que otras AFORE también aprovechen la flexibilidad regulatoria para usar mandatos de inversión y así fortalezcan la diversificación financiera en el extranjero, esencial para brindar rendimientos competitivos a los ahorradores.

1.11. Rendimientos

Si se considera el periodo comprendido entre el inicio del sistema (julio de 1997) y el cierre de diciembre de 2013, la rentabilidad ha alcanzado una tasa anualizada de 12.65 por ciento en términos nominales y de 6.21 por ciento en términos reales, es decir, una vez descontada la inflación.

Por su parte, el rendimiento nominal anualizado que el sistema ha obtenido, antes de descontar las comisiones cobradas por administración, considerando desde enero de 2009 hasta el cierre de diciembre de 2013, equivale a 10.8 por ciento anual (Cuadro 1.15).

Cuadro 1.15
Rendimientos nominales de gestión, anualizados,
correspondientes al periodo enero de 2009 a diciembre de 2013

AFORE	Rendimientos
SURA	12.5%
Banamex	11.7%
Invercap	11.1%
Profuturo GNP	11.0%
XXI Banorte	10.7%
Metlife	10.4%
PensionISSSTE	10.3%
Principal	10.0%
Azteca	9.6%
Coppel	8.9%
Afirme Bajío	7.5%
Inbursa	7.1%
SISTEMA	10.8%

Rendimientos calculados a través de los precios de gestión.

Cifras calculadas desde el primer día de 2009 hasta el cierre de diciembre de 2013.

Fuente: CONSAR.

El rendimiento anualizado en términos nominales, antes de descontar las comisiones cobradas por administración que en promedio obtuvieron las SIEFORE Básicas 4 (SB4) considerando el periodo de enero de 2009 a diciembre de 2013, fue de 12.0 por ciento. Este mismo indicador para las SB3, SB2 y SB1 fue de 11.0, 10.1 y 8.6 por ciento, respectivamente. A continuación se muestran dichos rendimientos, desagregados por administradora y por tipo de fondo que operan⁴ (Cuadro 1.16).

⁴ La SB4 incluye los recursos de los trabajadores de 36 años y menores; la SB3, los recursos de trabajadores entre 37 y 45 años; la SB2, a trabajadores entre 46 y 59 años; finalmente, la SB1 que corresponde a los trabajadores de 60 años y mayores.

Cuadro 1.16

Rendimientos nominales de gestión desde 2009 hasta diciembre de 2013

AFORE	SB1	SB2	SB3	SB4
Afirme Bajío	6.4	7.1	7.8	7.9
Azteca	7.3	9.1	9.7	9.9
Banamex	9.0	10.6	11.5	13.1
Coppel	6.9	8.4	8.8	9.1
Inbursa	6.4	6.8	7.3	7.8
Invercap	9.2	9.9	11.1	12.2
Metlife	8.4	9.9	10.6	11.5
PensionISSSTE	9.1	10.1	11.1	11.3
Principal	8.0	9.4	10.2	11.0
Profuturo GNP	9.0	10.4	10.9	12.3
SURA	8.9	11.4	12.6	14.1
XXI Banorte	8.4	10.2	10.9	11.6
Promedio del Sistema ^{1/}	8.6	10.1	11.0	12.0

1/ Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las SIEFORE.

Rendimientos calculados a través de los precios de gestión.

Cifras al cierre de diciembre de 2013.

Fuente: CONSAR.

En el cuadro 1.15 se muestra la aportación al rendimiento anualizado nominal desde 2009 y hasta diciembre de 2013, por clase de activo, para cada grupo de SIEFORE y para el sistema total. En el periodo en cuestión, las SIEFORE presentaron un rendimiento nominal del 10.8 por ciento, del cual el 2.5 por ciento y 2.4 por ciento provienen de instrumentos gubernamentales a tasa fija nominal (bonos) e instrumentos gubernamentales a tasa fija real (udibonos y CBICS), respectivamente. La elevada contribución al rendimiento de estos instrumentos gubernamentales se explica por la significativa asignación de recursos pensionarios en este tipo de instrumentos (Cuadro 1.17).

Cuadro 1.17

**Rendimientos anualizados por SIEFORE y por tipo de activo,
correspondientes al periodo enero 2009 a diciembre de 2013**

Desempeño durante el periodo de enero de 2009 a diciembre de 2013					
Clases de Activo	SB1	SB2	SB3	SB4	SISTEMA
BONOS	1.5%	2.4%	2.7%	2.6%	2.5%
UDIBONOS Y CBIC	3.1%	2.5%	2.3%	2.3%	2.4%
OTROS GUBERNAMENTALES	1.1%	0.7%	0.6%	0.5%	0.6%
PRIVADOS NACIONALES	0.8%	0.8%	0.8%	0.9%	0.8%
ESTRUCTURADOS		0.1%	0.2%	0.2%	0.2%
MERCANCIAS		(0.0%)	(0.0%)	(0.0%)	(0.0%)
INSTRUMENTOS INTERNACIONALES	0.5%	1.3%	1.5%	1.9%	1.5%
RENTA VARIABLE NACIONAL	0.0%	0.6%	0.8%	1.0%	0.7%
OTROS	1.5%	1.7%	2.1%	2.5%	2.0%
RENDIMIENTO TOTAL	8.6%	10.1%	11.0%	12.0%	10.8%

Nota: Rendimiento promedio ponderado por activos netos.

Las cifras corresponden al rendimiento de las clases de activos ponderados por la composición de las carteras.

Cifras calculadas desde el primer día de 2009 hasta el cierre de diciembre de 2013.

Fuente: CONSAR.

Similarmente, el cuadro 1.16 muestra la rentabilidad de cada administradora desagregando la contribución de cada tipo de instrumento en que se invirtió (Cuadro 1.18).

Cuadro 1.18
Contribución al rendimiento de las carteras por tipo de instrumento

Desempeño durante el periodo de enero de 2009 a diciembre de 2013										
AFORE	BONOS	UDIBONOS Y CBIC	OTROS GUBERNAMENTALES	PRIVADOS NACIONALES	ESTRUCTURADOS	MERCANCIAS	INSTRUMENTOS INTERNACIONALES	RENTA VARIABLE NACIONAL	OTROS	RENDIMIENTO TOTAL
Afirme Bajío	1.0%	2.1%	1.3%	0.4%			0.5%	1.1%	1.0%	7.5%
Azteca	4.7%	1.6%	0.5%	0.5%	(0.0%)		0.8%	1.4%	0.1%	9.6%
Banamex	1.9%	3.3%	0.6%	0.5%	0.2%	(0.0%)	2.1%	0.1%	3.0%	11.7%
Coppel	2.0%	1.3%	0.8%	0.5%	0.3%		1.2%	1.1%	1.8%	8.9%
Inbursa	0.0%	0.3%	3.3%	0.6%	0.5%		0.5%	0.3%	1.6%	7.1%
Invercap	4.8%	0.1%	0.5%	0.6%	0.2%		1.1%	1.0%	2.8%	11.1%
Metlife	2.3%	2.1%	0.4%	1.4%	0.1%		1.7%	1.0%	1.3%	10.4%
PensionISSSTE	2.1%	3.5%	0.5%	0.9%	0.1%		0.6%	0.9%	1.7%	10.3%
Principal	2.5%	2.9%	0.2%	0.9%	0.1%		1.6%	0.0%	1.9%	10.0%
Profuturo GNP	1.6%	3.6%	0.1%	1.0%	0.1%		1.7%	1.4%	1.5%	11.0%
SURA	3.8%	2.3%	0.3%	0.8%	0.3%		1.9%	0.7%	2.5%	12.5%
XXI Banorte	4.5%	1.3%	0.3%	0.9%	0.0%		1.5%	0.8%	1.4%	10.7%
SISTEMA	2.5%	2.4%	0.6%	0.8%	0.2%	(0.0%)	1.5%	0.7%	2.0%	10.8%

Cifras al cierre de diciembre de 2013.

Cifras calculadas desde el primer día de 2009.

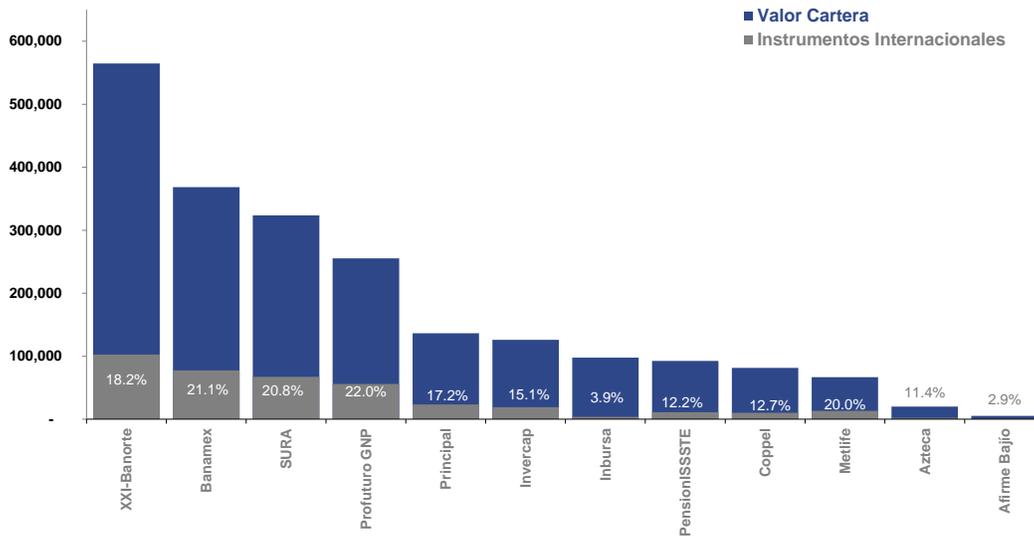
Fuente: CONSAR.

Cabe señalar que la mayoría de las SIEFORE con posiciones en instrumentos internacionales se han beneficiado de la diversificación que permite obtener de forma sostenida mayores rendimientos, debido a la inversión en otras monedas y regiones geográficas que mitigan los riesgos y los movimientos experimentados en algún mercado específico.

Es importante destacar que los beneficios de diversificación y rentabilidad que otorgan los instrumentos internacionales están acotados por lo señalado en la fracción XI del artículo 48 de la ley de los sistemas de ahorro para el retiro, lo cual limita la inversión en esta clase de activo a lo más al 20 por ciento del valor de la cartera de cada SIEFORE.

Si bien actualmente todas las AFORE invierten en instrumentos internacionales, existe una notable diferenciación respecto a la proporción de la cartera invertida y a los rendimientos obtenidos por estas inversiones en cada administradora. La gráfica siguiente muestra el valor de las carteras ajustado (amplificado) por el valor delta de las inversiones (Gráfica 1.13).

Gráfica 1.13
Participación de las AFORE en instrumentos internacionales
 (Cifras en millones de pesos y como porcentajes de cada cartera)



Cifras al cierre de diciembre de 2013.

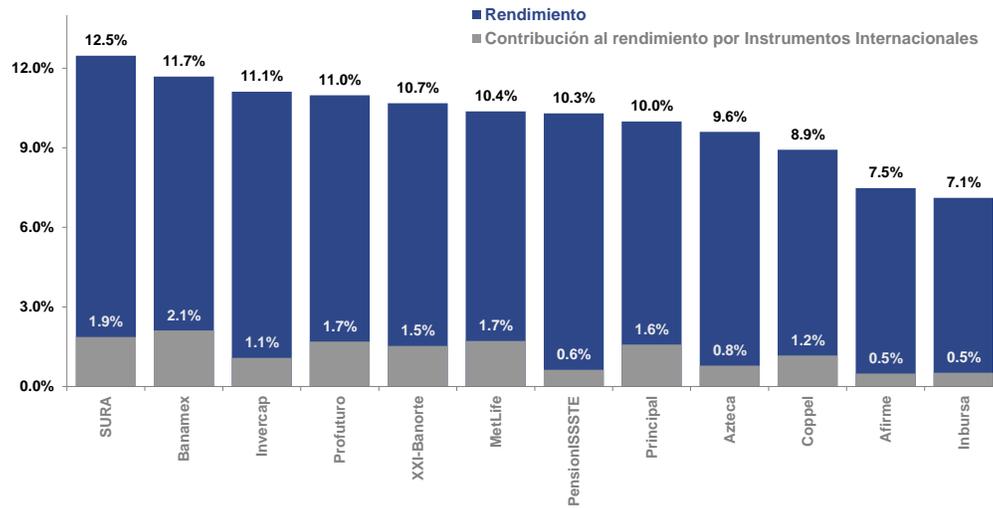
Porcentajes con respecto al total de cada AFORE, incluyendo exposición delta a renta variable.

Fuente: CONSAR.

Las inversiones en valores internacionales autorizados han tenido una contribución importante en la rentabilidad de los fondos, misma que se presentan en la siguiente gráfica, para cada administradora (Gráfica 1.14).

Gráfica 1.14

**Rendimientos anualizados por tipo de inversión, correspondientes al periodo
enero de 2009 a diciembre de 2013**



Nota: Rendimiento promedio ponderado por activos netos. Rendimientos calculados a través de los precios de gestión.

Cifras al cierre de diciembre de 2013.

Cifras calculadas desde el primer día de 2009. Fuente: CONSAR.

1.11.1. Rendimiento por activo

A continuación se presenta el rendimiento por activo que muestra el desempeño del SAR durante 2013 (Cuadro 1.19)

Cuadro 1.19
Desempeño del SAR por instrumento durante 2013

Instrumento	%
BONDES 182, BPA 182	0.04
BONOS	0.03
BREMS, BONDESD	0.03
Busutilizado	-0.02
CETES	0.14
Derivados (otros sub)	0.05
Deuda extranjera	0.12
Estructurados	0.23
IPAB	0.00
Mandatos	0.02
Mercancías	-0.01
Privados nacional	-0.05
Reportos	0.07
Renta variable extranjera	3.80
Renta variable nacional	0.14
Tasa real gubernamental	-0.01
UMS	-0.10
Rendimiento por trading y amortizaciones	0.37

Fuente: CONSAR.

1.11.2. Rendimientos reales

El rendimiento real de gestión anualizado desde el inicio del sistema (julio de 1997) hasta el cierre de diciembre de 2013, se ubicó en 6.21 por ciento anual.

El rendimiento anualizado desde 2009 y hasta diciembre de 2013, antes de descontar el cobro de comisiones y una vez descontada la inflación (rendimiento real de gestión), obtenido por las SB1 a 4 fue, respectivamente, 4.6, 6.1, 6.9 y 7.9 por ciento (Cuadro 1.20).

Cuadro 1.20

**Rendimientos reales con precios de gestión anualizados,
correspondientes al periodo enero de 2009 a diciembre de 2013**

AFORE	SB1	SB2	SB3	SB4
Afirme Bajío	2.5	3.2	3.8	3.9
Azteca	3.4	5.1	5.7	5.9
Banamex	5.0	6.6	7.4	9.0
Coppel	3.0	4.5	4.8	5.1
Inbursa	2.5	2.8	3.4	3.8
Invercap	5.2	5.9	7.0	8.1
Metlife	4.4	5.8	6.5	7.5
PensionISSSTE	5.1	6.1	7.0	7.2
Principal	4.1	5.4	6.1	6.9
Profuturo GNP	5.0	6.4	6.8	8.2
SURA	4.9	7.4	8.5	9.9
XXI Banorte	4.4	6.1	6.8	7.5
Promedio del				
Sistema ^{1/}	4.6	6.1	6.9	7.9

1/ Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las SIEFORE.

Rendimientos calculados a través de los precios de gestión en términos reales.

Cifras al cierre de diciembre de 2013. Fuente: CONSAR.

Respecto al rendimiento real neto de comisiones de las SIEFORE básicas se observa en el mismo periodo un rendimiento de 3.2 por ciento para la básica 1, mientras que de la básica 2 a 4 se obtuvieron rendimientos de 4.6, 5.4 y 6.3 por ciento, respectivamente (Cuadro 1.21).

Cuadro 1.21

**Rendimientos reales netos de SIEFORE con precios de bolsa
desde 2009 hasta diciembre de 2013**

AFORE	SB1	SB2	SB3	SB4
Afirme Bajío	1.0	1.7	2.3	2.4
Azteca	1.6	3.3	3.9	4.1
Banamex	3.5	5.1	5.9	7.4
Coppel	1.2	2.6	3.0	3.3
Inbursa	1.3	1.7	2.2	2.6
Invercap	3.5	4.1	5.2	6.3
Metlife	2.7	4.1	4.8	5.7
PensionISSSTE	4.0	5.1	6.0	6.1
Principal	2.5	3.9	4.6	5.6
Profuturo GNP	3.5	4.7	5.2	6.6
SURA	3.4	5.8	6.9	8.3
XXI Banorte	3.0	4.7	5.4	6.1
Promedio del Sistema ^{1/}	3.2	4.6	5.4	6.3

1/ Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las SIEFORE.

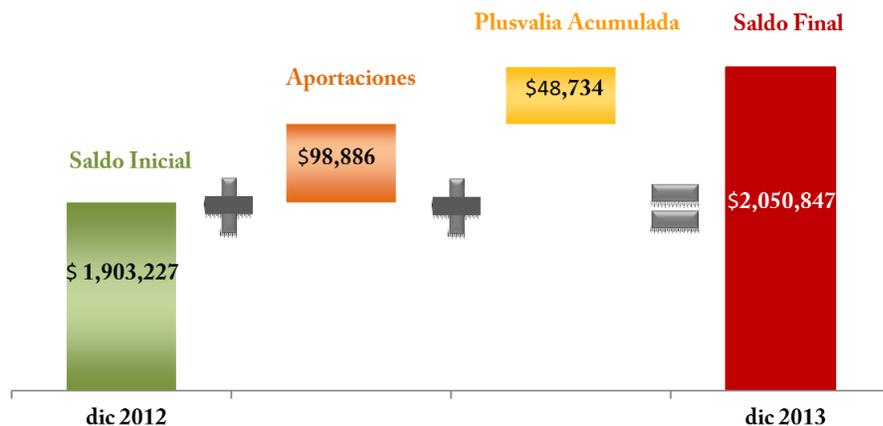
Rendimientos calculados a través del precio cruzado en la bolsa mexicana de valores.

Cifras al cierre de diciembre de 2013. Fuente: CONSAR.

1.11.3. Plusvalías

A pesar de los episodios de volatilidad en los mercados financieros debido al impacto externo ya referido, se observó en el cuarto trimestre de 2013 una ligera recuperación de los recursos invertidos por las AFORE. Así durante el trimestre referido se acumularon plusvalías por 26,535 millones de pesos (en octubre, noviembre y diciembre se registraron plusvalías por 14,332, 2,871 y 9,332 millones de pesos respectivamente). En los últimos doce meses las plusvalías fueron del orden de 48,734 millones de pesos (Gráfica 1.15).

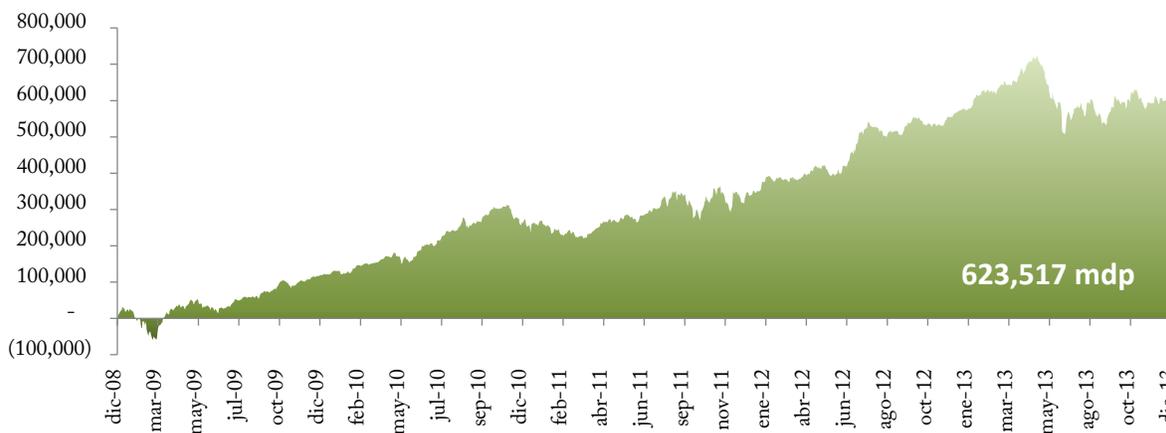
Gráfica 1.15
Activos netos de las SIEFORE
 (Millones de pesos)



La suma de las cifras parciales puede no coincidir de manera exacta con el total por redondeo.
 Fuente: CONSAR.

Estos periodos de volatilidad suelen ser temporales. Tras la volatilidad observada en 2008, el SAR registró plusvalías acumuladas por 623,517 millones de pesos entre enero de 2009 y diciembre de 2013 (Gráfica 1.16).

Gráfica 1.16
Plusvalías acumuladas
 (Millones de pesos)



Fuente: CONSAR.

Con el fin de tener una mayor transparencia con respecto al impacto de la reciente volatilidad financiera, el pasado 26 de agosto la CONSAR envió al H. Congreso de la Unión el documento

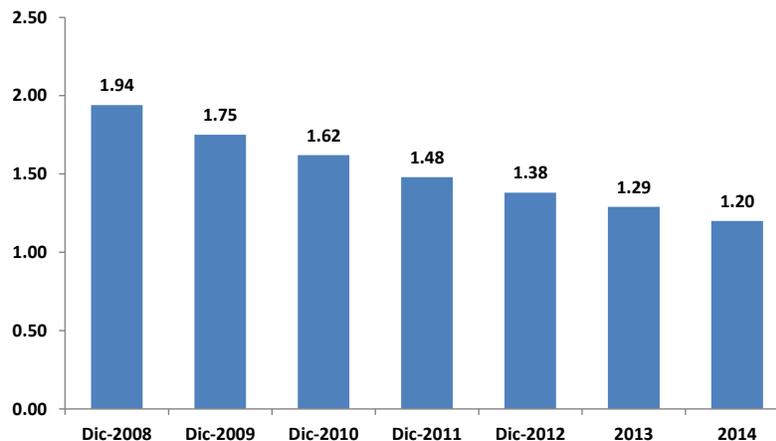
“Consideraciones recientes sobre el SAR”, el cual prevé información adicional sobre el contexto e impacto de las minusvalías.

1.11.4. Comisiones

Se han impulsado diversas reformas legales tendientes a reducir las comisiones en favor de los trabajadores. Las reformas a la ley de los sistemas de ahorro para el retiro de junio de 2007 establecieron que las AFORE cobren comisiones únicamente sobre el saldo de los recursos administrados. Asimismo, la reforma legal de enero de 2009 derivó en bajas de comisiones que llevaron el nivel promedio del Sistema a 1.75, 1.62, 1.48, 1.38 y 1.29 por ciento al cierre de diciembre de 2009, 2010, 2011 y 2012 y 2013, respectivamente.

En el cuarto trimestre de 2013, continuaron vigentes las comisiones aprobadas por la Junta de Gobierno para 2013, las cuales en promedio son de 1.29 por ciento, lo que representa una disminución de 9 puntos base respecto a las que estuvieron vigentes durante 2012. Para 2014, el promedio de las comisiones aprobadas se ubicará en 1.20 por ciento (Gráfica 1.17).

Gráfica 1.17
Comisión promedio del sistema



Fuente: CONSAR.

Cabe señalar que en la iniciativa de Ley que actualmente se discute en el H. Congreso de la Unión se establecen nuevas medidas legales que contribuirán a observar disminuciones adicionales.

A continuación se presentan las comisiones vigentes por AFORE de diciembre de 2008 hasta diciembre de 2013, en donde se pueden apreciar las reducciones autorizadas en los últimos años (Cuadro 1.22).

Cuadro 1.22
Bajas de comisiones de las AFORE
(Porcentaje anual respecto a los saldos administrados)

AFORE	Comisión Dic 2008	Comisión Dic 2009	Comisión Dic 2010	Comisión Dic 2011	Comisión Dic 2012	Comisión Dic 2013	Comisión 2014
Afirme Bajío	1.70	1.70	1.51	1.51	1.50	1.40	1.32
Azteca	1.96	1.96	1.96	1.67	1.52	1.45	1.31
Banamex	1.84	1.75	1.58	1.45	1.28	1.16	1.09
Bancomer	1.47	1.47	1.45	1.40	1.28		
Banorte	1.71	1.71	1.58	1.48			
Coppel	3.30	1.94	1.81	1.70	1.59	1.49	1.34
HSBC	1.77	1.77	1.61				
Inbursa	1.18	1.18	1.18	1.17	1.17	1.17	1.14
Invercap	2.48	1.93	1.73	1.72	1.59	1.47	1.32
Metlife	2.26	1.89	1.74	1.69	1.54	1.39	1.25
PensionISSSTE				1.00	0.99	0.99	0.99
Principal	2.05	1.94	1.79	1.52	1.48	1.36	1.24
Profuturo GNP	1.96	1.92	1.70	1.53	1.39	1.27	1.17
Scotia	1.98	1.88					
SURA	1.74	1.74	1.61	1.48	1.31	1.21	1.15
XXI Banorte	1.45	1.45	1.42	1.40	1.33	1.10	1.07
Promedio	1.94	1.75	1.62	1.48	1.38	1.29	1.20

Cifras al cierre de diciembre de 2013.

Fuente: CONSAR.

1.11.5. Indicador de rendimiento neto

El indicador de rendimiento neto⁹ (IRN) es un indicador que brinda a los trabajadores información sencilla y clara que les permite conocer el desempeño de las AFORE y facilita decidir cuál es la que más les conviene para la administración de sus recursos pensionarios.

⁹ El indicador de rendimiento neto (IRN) corresponde al promedio móvil de los últimos seis meses del rendimiento de mercado calculado diariamente sobre un horizonte de 60 meses, de conformidad con lo establecido en las disposiciones de carácter general que establecen el procedimiento para la construcción de los indicadores de rendimiento neto de las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, publicadas en el diario oficial de la federación el 29 de diciembre de 2011.

Al cierre de diciembre de 2013, el IRN promedio ponderado de las SIEFORE básicas se ubicó en 9.39 por ciento.

Cuadro 1.23
Posición de las AFORE en el IRN para las SB 1 a 4

AFORE	SB1			SB2			SB3			SB4		
	2012	2013	Variación									
Afirme Bajío	10	12	↓	11	11	=	10	11	↓	10	12	↓
Azteca	9	9	=	9	9	=	9	9	=	9	9	=
Banamex	7	5	↑	7	3	↑	6	3	↑	4	2	↑
Coppel	11	10	↑	10	10	=	11	10	↑	11	10	↑
Inbursa	12	11	↑	12	12	=	12	12	=	12	11	↑
Invercap	1	2	↓	1	6	↓	1	4	↓	1	5	↓
Metlife	8	7	↑	5	7	↓	4	7	↓	5	6	↓
PensionISSSTE	2	1	↑	2	1	↑	3	1	↑	7	3	↑
Principal	5	8	↓	6	8	↓	7	8	↓	6	8	↓
Profuturo GNP	3	3	=	3	4	↓	5	6	↓	3	4	↓
SURA	4	4	=	4	2	↑	2	2	=	2	1	↑
XXI Banorte	6	6	=	8	5	↑	8	5	↑	8	7	↑

Fuente: CONSAR.

Es importante señalar que el IRN aparece en los estados de cuenta cuatrimestrales que reciben alrededor de 33 millones de ahorradores en el SAR.

Cuadro 1.24**Rendimiento neto de las SIEFORE básicas, plazo de 55 meses**

(Porcentajes)

AFORE	SB1	SB2	SB3	SB4
Afirme Bajío	5.05	5.69	6.35	6.38
Azteca	6.04	7.48	8.16	8.35
Banamex	7.30	9.04	9.89	11.22
Coppel	5.50	6.62	6.98	7.24
Inbursa	5.08	5.45	6.02	6.46
Invercap	8.16	8.61	9.61	10.77
Metlife	6.92	8.51	9.37	10.39
PensionISSSTE	8.75	9.98	11.01	11.08
Principal	6.69	8.10	8.84	10.00
Profuturo GNP	7.74	9.01	9.49	10.91
SURA	7.54	9.70	10.81	12.05
XXI Banorte	6.96	8.82	9.52	10.38
Promedio del Sistema ^{1/}	7.39	8.71	9.51	10.44

Nota: Las SB1 administran los recursos de los trabajadores de 60 años o más, la SB2 de 46 a 59 años, La SB3 de 37 a 45 años y la SB4 de 36 años o menos.

1/ Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las SIEFORE.

La metodología para el cálculo del IRN considera rendimientos calculados con los precios cruzados en la Bolsa Mexicana de Valores.

Cifras al cierre de diciembre de 2013. Fuente: CONSAR.

1.12. Publicación de estadísticas del Registro Electrónico de Planes de Pensiones

En noviembre de 2013, la CONSAR publicó, como lo ha venido efectuando desde 2006, el reporte que contiene la estadística agregada de los Planes de Pensiones que poseían un registro electrónico vigente al cierre del periodo ordinario de registro.⁵

El citado reporte cuenta con información de 1,976 planes de pensiones, los cuales cubren a más de 1 millón 300 mil trabajadores y administran recursos por 459,069 millones de pesos, lo que representa el 2.7% del Producto Interno Bruto (PIB).⁶

⁵ De acuerdo a las citadas disposiciones, el periodo ordinario de registro electrónico de los planes (o revalidación de los mismos) es de enero a mayo de cada año.

⁶ PIB estimado para 2013, según los Criterios Generales de la Política Económica.

Dicho reporte contiene información útil sobre: los tipos de planes establecidos, la cobertura y los diferentes beneficios que otorgan, así como los requisitos para la obtención de dichos beneficios, la estructura de las aportaciones, la forma en qué se administran los recursos financieros y la composición agregada de sus carteras, protegiendo en todo momento, la confidencialidad y reserva de aquella información que posea tal carácter.

1.13. Acciones de difusión y vinculación de CONSAR

1.13.1. Acercando la información a los trabajadores

En 2013, la Comisión continuó con los esfuerzos de difusión del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), con el fin de que los trabajadores conozcan el funcionamiento del mismo y con ello, puedan tomar decisiones informadas al momento de elegir la Administradora que más les conviene.

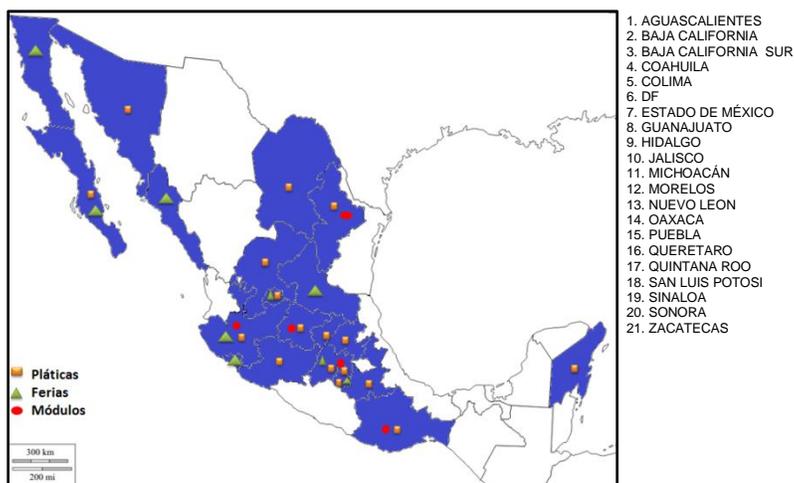
El programa de promoción instrumentado por la CONSAR, tiene como propósito crear conciencia entre la población sobre la importancia del ahorro para el retiro y motivarla a participar de manera más activa en el SAR.

Ferias Informativas y Pláticas

En ese sentido, uno de los medios de acercamiento al trabajador que mejor se han posicionado es el de las FERIAS Y MÓDULOS DE ATENCIÓN AL TRABAJADOR. Estas ferias consisten en que la Comisión organiza junto con gobiernos estatales, municipales y/o dependencias de gobierno eventos donde en un mismo lugar (explanada o auditorio), se reúnen las instituciones participantes para informar, orientar y realizar trámites integrales en beneficio del trabajador, en tanto los módulos, consisten en informar y orientar al trabajador sobre temas del SAR y se realizan por invitación expresa de sindicatos, dependencias, gobiernos estatales o municipales, empresas etc., lo anterior tiene un efecto multiplicador a nivel nacional (Gráfica 1.18).

Gráfica 1.18

Entidades Federativas en donde la CONSAR realizó eventos en 2013



Fuente: CONSAR.

Durante el 2013, se realizaron en total 10 Ferias de Atención al Trabajador. Las ferias se celebraron en las siguientes entidades: Baja California Sur, Morelos, Baja California, Colima, Jalisco, Sinaloa, Estado de México, Aguascalientes, San Luis Potosí y Distrito Federal.

Cabe mencionar que CONSAR colaboró con gobiernos estatales y municipales, así como con organismos sindicales y patronales, en la organización de estos eventos y en la colocación de 12 módulos de información en el Distrito Federal, Jalisco, Guanajuato, Oaxaca y Nuevo León.

Asimismo, en el marco de la Semana Nacional de Educación Financiera, que se llevó a cabo del 23 al 29 de septiembre de 2013, CONSAR organizó un Módulo Informativo sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro, celebrado en la explanada de la Delegación Iztapalapa en el Distrito Federal.

Por otra parte, las Pláticas Informativas sobre el SAR consisten en que la Comisión va a las empresas, a los organismos obrero-patronales, a las universidades y a las instituciones de gobierno a nivel local y federal a proporcionar información sobre el SAR y resolver dudas de los trabajadores.

Durante 2013 se llevaron a cabo 173 Pláticas, registrándose una disminución del 33% en el número de Pláticas realizadas con respecto al 2012. No obstante, comparando el mismo periodo, se observa un aumento del 42% en el número de Ferias realizadas (Cuadro 1.25).

Cuadro 1.25**Trabajadores atendidos**

TRABAJADORES ATENDIDOS	2012*	2013*
Pláticas	19,381	6,929
Ferías y módulos	13,509	9,188
TOTAL	32,890	16,117

Fuente: CONSAR.

*Se muestra la cifra de trabajadores efectivamente atendidos, cara a cara al cierre de diciembre 2013.

En 2013 se redujo considerablemente el número de trabajadores atendidos con respecto al 2012 debido a que se trabajó en un nuevo proyecto de atención de cara al trabajador a fin de optimizar recursos y tiempos, para ello, se realizó un acercamiento con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social STPS, derivado de lo anterior, se tuvo contacto con áreas de Recursos Humanos de 26 empresas durante 2013, esto tendrá como resultado el acercamiento cara a cara con 20,284 trabajadores aproximadamente durante 2014.

Centro de Atención Telefónica SARTEL

Otro medio de atención al trabajador es el Centro de Atención Telefónica SARTEL, 01-800-50-00-747, número lada sin costo mediante el cual los trabajadores obtienen información sobre el SAR desde cualquier punto de la República Mexicana y constituye una de las dos vías de información más utilizadas por los trabajadores.

Derivado de la simplificación a 4 opciones en el IVR que se llevó a cabo a principios de este año, el acercamiento de los trabajadores para la atención a través de un asesor por este medio tuvo un incremento de más del 75% en comparación al año anterior. De la misma forma el incremento en más del 100% en la opción que proporciona el teléfono de las AFORE, denota un interés mayor por parte de los trabajadores para tener un acercamiento y comunicación con la AFORE que administra su cuenta individual. Con lo anterior se puede identificar que los trabajadores se encuentran mejor informados sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro. A continuación, se presenta un detalle del tipo de consultas que atiende ese centro (Cuadro 1.26):

Cuadro 1.26
Llamadas atendidas por SARTEL

CONSULTA	2011	2012	2013
Localización de cuenta	3,408,853	2,325,222	1,961,742
Trasposos*	1,123,291	2,582,699	1,900,115
Información de Estado de Cuenta**	141,442	13,500	0
Atención de un asesor	114,698	230,341	311,619
Información sobre retiros parciales**	27,426	47,811	0
Encuesta de atención a asesores	54,024	10,291	1,388
Teléfono de AFOREs	33,631	61,714	131,904
PENSIONISSSTE**	30,963	1,279	0
Queja ante CONDUSEF**	7,816	229	0

* La opción sobre el traspaso se implementó en el IVR a mediados del mes de octubre de 2011.

**Estas opciones fueron eliminadas del IVR en el mes de octubre de 2012.

***Esta opción fue eliminada del IVR en el mes de Abril de 2013.

Fuente: CONSAR.

Al igual que el año anterior, SARTEL significó un excelente medio de difusión para los eventos de atención a trabajadores que coordina la CONSAR, por lo que en este año se continuó con la práctica de colocar en el IVR mensajes alusivos a los eventos, indicando el lugar, los días y los horarios, para invitar a los usuarios de SARTEL a resolver de manera presencial sus dudas y trámites en esos foros.

Chat del SAR

Este es un servicio disponible desde la página de internet de la CONSAR a partir del 8 de octubre de este año, que proporciona orientación y asesoría en línea sobre los trámites del SAR para que los ahorradores puedan ejercer sus derechos de forma informada. La parte proporcional de su funcionamiento en el año que se reporta, indica que se recibieron en el Chat del SAR un total de 4,425 consultas, mismas que se atendieron cada una en un promedio de 12 minutos.

Sistema de Consultas por Internet

Otra de las vías más utilizadas por los trabajadores para solicitar información es la página de internet. Los trabajadores pueden ingresar al servicio de consultas por internet desde la página principal de la CONSAR. Una vez en el sistema, el trabajador selecciona un tema y recibe respuesta de forma electrónica (Cuadro 1.27).

Cuadro 1.27
Tiempos de respuesta de consultas por Internet

TIEMPO DE RESPUESTA	2011	2012	2013
Inmediatamente	91.33%	93.18%	*94.47%
1 día	3.25%	2.63%	1.51%
Entre 2 y 5 días	5.42%	4.19%	4.32%
TOTAL	100%	100%	100%

*A partir de octubre, las consultas que los trabajadores realizan mediante la página de internet se contestan de manera automática y la atención es inmediata.

Fuente: CONSAR.

1.13.2. Actividades de Difusión

Como parte de los esfuerzos de difusión para mantener una cercanía constante con los trabajadores, durante 2013 la CONSAR inició la difusión masiva de la campaña “En el SAR todos podemos ahorrar” enfocada a generar consciencia y responsabilidad de la pensión a través del mensaje: “La meta es tener el mejor retiro. Tu AFORE es tu responsabilidad”, misma que forma parte de la Estrategia de Comunicación 2013-2018 y cuyo objetivo fue continuar revirtiendo las resistencias culturales en torno al tema de ahorro como son: desconocimiento, desconfianza, desinterés y desapego, así como hacerlos responsables de su cuenta AFORE.

La campaña estuvo integrada por un spot de televisión y dos de radio que se difundieron a través de los tiempos oficiales que otorga la Secretaría de Gobernación, así como medios impresos, exteriores, portales de Internet y redes sociales, entre otros medios.

Asimismo, se incluyó una estrategia de medios digitales para viralizar los mensajes entre la población más joven y afín a plataformas online, para lo cual se creó un sitio paralelo a la página de CONSAR *www.meteleganas.mx*.

A continuación se presentan las acciones de la referida campaña:

Medios Impresos

- 149 inserciones que representaron más de 3 millones de impactos durante el periodo de difusión en 14 diarios editados en el Distrito Federal, 31 en el interior de la República y 7 revistas nacionales, entre los que destacan El Universal, La Prensa, El Financiero, El Economista, Publimetro, El Imparcial, el Informador Diario Independiente, Al día (León), Imagen de Veracruz y en las revistas: Fútbol Total, Poder y Negocios, Líderes Trabajadores, TV Notas y el Libro Vaquero, entre otros.

Medios Electrónicos

- 3,310 menciones de radio en tiempos comerciales, que representaron 3,135,131 de impactos a través de diversos programas a nivel nacional NRM XEOYE Oye 89.7 / Qué Pachow !!, GRC XHFAJ/ Alfa Radio 91.3 / Toño Esquinca y La Muchedumbre, Cadena y XEX / Los 40 Principales/ Ya Párate, así como en diversas cadenas radiofónicas como: Radiorama, Megacima, Comunicación Segmentada Inteligente.
- 1,929 horas de transmisión a través de los tiempos oficiales que otorga la Secretaría de Gobernación a nivel nacional. Se difundieron 231,474 spots de radio y televisión de 30 segundos de la versión “Métele Ganas”.

Medios Digitales

- Se desarrolló un micrositio como parte de la Campaña de Comunicación 2013 “En el SAR todos podemos ahorrar”, que contiene información de fácil comprensión, amena e útil sobre la cuenta AFORE y temas afines a la Educación Financiera. Además, a través de éste se difundieron los videos y spots de Tv y Radio “Métele Ganas”. Este micrositio tuvo 147,141 entradas.
- Se crearon perfiles para redes sociales: Fan Page en Facebook y una cuenta de Twitter.
- Se activó una red de búsqueda en Google, así como la reproducción del spot de 30 segundos al buscar palabras clave.

Se contrató publicidad en redes sociales para la viralización de la campaña “Métele Ganas”, donde se obtuvieron los siguientes resultados:

- Facebook –SOCIAL ADS 28,565,299 impresiones, generando 25,973 clicks
- Facebook-LIKE ADS 49,905,085 impresiones, generando 87,109 clicks
- Facebook-PAGE POST AD 27,267,505 impresiones, obteniendo 114,918 clicks
- Youtube Videos 1,000,858 impresiones, obteniendo 12,305 clicks
- CONSAR Mobile 12,129,172 impresiones, con un total de 171,643 clicks
- Google Keywords 9,487,361 impresiones, con un total de 37,215 clicks

Medios Complementarios

Metro

- 3,184 espacios publicitarios en los Sistemas de Transporte Colectivo “Metro” en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, con una afluencia de 5,750,000 usuarios diarios durante 30 días.

Metrobus

- 164 espacios publicitarios en 1,2 y 3 del Metrobus y Tren Ligero de la Ciudad de México, con una afluencia diaria de 12,967,926 usuarios durante 30 días.

Parabuses

- 340 espacios publicitarios en Mobiliario Urbano de la Ciudad de México, lo que representó 354,971 impactos durante 28 catorcenas.

Tren Suburbano

- 60 espacios publicitarios en el Tren Suburbano, con una afluencia de 150,000 usuarios diarios durante 30 días.

Portales de Internet

- 167,593 clics a través de 44,615,668 impresiones, de los cuales 143,686 clics fueron a través del portal Yahoo México y 23,907 en MSN.

Página de Internet CONSAR

Durante 2013, la página de Internet de la CONSAR recibió 15.1 millones de visitantes.

La página de Internet presentó la siguiente información:

Como uno de los primeros pasos encaminados a la implementación de la Estrategia Integral de Comunicación 2013-2018, en el periodo que se informa se hizo el lanzamiento de la nueva página de Internet de la CONSAR. Ésta se rediseñó, a fin de hacerla más atractiva visualmente, más fácil de navegar (amigable) y más clara y didáctica para generar mayor interés por parte de los ahorradores en los diversos temas relacionados a su cuenta de AFORE.

Esta nueva plataforma incluyó 6 elementos primordiales:

- a) Home visualmente más limpio, con secciones claramente definidas y dirigidas en un 85% al trabajador que es nuestro principal objetivo.
- b) Navegación más amigable a través de dos “carruseles” que permiten ofrecer al usuario menús (botones) de forma rotatoria y de fácil acceso.
 - Carrusel de novedades. El usuario podrá encontrar en primer plano las noticias y temas más relevantes del Sistema de Ahorro para el Retiro.
 - Carrusel de herramientas. A través de un carrusel rotatorio, el usuario puede encontrar diversas herramientas que le permitirán conocer más de su cuenta AFORE y su Ahorro para el Retiro. Dentro de este carrusel se encuentran la nueva sección ¿Cuánto aportas para tu retiro? Además, de las principales consultas que realiza el trabajador, como: ¿Dónde está mi AFORE? y ¿Cómo me cambio de AFORE?, entre otros.
- c) Chat del SAR. Este nuevo servicio de atención al trabajador permitirá atender en línea a los usuarios, en tiempo real, brindando información y resolviendo todo tipo de dudas sobre la cuenta AFORE y el SAR en general. Cuenta con protocolos de calidad basados en tiempos óptimos de respuesta e información para un funcionamiento útil y eficiente. Cualquier usuario puede guardar o imprimir la conversación generada. En caso de que se requiera información adicional, más especializada o realizar un trámite, el operador canaliza el caso a CONSAR y/o la AFORE correspondiente.
- d) Nueva sección de educación financiera “Entendiendo el Ahorro para el futuro”. En esta sección se encuentran textos claros y amenos para todas las edades sobre temas relacionados con la importancia del ahorro, presentados por un nuevo personaje llamado “Ahorro-Bot”, quien funge como un guía.

- e) ¿CUÁNTO APORTAS PARA TU RETIRO? En este apartado se da a conocer la cantidad que se aporta mes con mes a la cuenta AFORE. Solo se necesita ingresar el monto del salario mensual para obtener la cantidad que conjuntamente aportan el patrón, el trabajador y el gobierno.
- f) VIDEOS INFOGRÁFICOS Y WIDGET DE TWITTER @Consar_mx: Ventanas directas al canal de You Tube y la cuenta Twitter de CONSAR, donde se tendrá acceso a videos infográficos de temas relacionados con el SAR y al time line de Twitter en tiempo real.

Asimismo, se puso a disposición del trabajador un comparativo que le permitirá evaluar a las Administradoras en cuanto a los servicios y la operación de los trámites que brindan (Cuadro 1.28).

Cuadro 1.28
Comparativo de AFORE en Servicios



Fuente: CONSAR.

Además, se brindó información clara y oportuna a los ahorradores en el SAR, referente a los periodos de volatilidad en los mercados financieros ocurrida en los meses de mayo, junio y agosto de 2013 con el fin de dar certidumbre sobre sus recursos.

De igual forma, se presentó Información referente a la fusión de la SIEFORE Básica 5 con la 4, con el fin de facilitar la gestión de las inversiones de la SB5, ya que el ritmo de crecimiento de los activos administrados en dicho fondo, representaba una mayor complejidad para aprovechar cabalmente las posibilidades de diversificación.

Redes Sociales

Perfil CONSAR

- Facebook recibió 27,410 visualizaciones al perfil, 4,040 interacciones entre likes, comentarios a los post de CONSAR y contenido compartidos además de 851 fans nuevos.

Acumulado anual 2013:

- 80,736 visualizaciones
- 12,907 interacciones
- 3,022 fans

- Twitter cuenta con 4,466 seguidores desde su puesta en marcha en septiembre de 2012 y se han generado 2,925 tweets.

Acumulado anual 2013:

- 3,766 seguidores
- 2,265 Tweets

- Youtube obtuvo 296,759 reproducciones a los diversos videos incluyendo el vídeo de la campaña “Métele Ganas” y 45 nuevos suscriptores al canal de CONSAR.

Acumulado anual 2013

- 345,253 visualizaciones
- 195 nuevos suscriptores interacciones

Acciones complementarias

Estudios

Se llevaron a cabo cuatro estudios de opinión sobre los siguientes temas:

- Estudio Cualitativo y Encuesta Nacional del SAR. Se llevaron a cabo 27 sesiones de grupo (*Focus Groups*) y 2,300 entrevistas cara a cara en 9 ciudades de la República, con el fin de Identificar y medir el conocimiento, percepción y grado de confianza, de los trabajadores

afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y sus procesos, para generar estrategias de vinculación y comunicación efectivas.

- Minusvalías. Se llevaron a cabo 4 sesiones de grupo (*Focus Groups*) en el DF con 4 grupos de edades: 18 a 24 años, 25 a 34 años, 35 a 45 años y 46 a 55 años para conocer la percepción y entendimiento que tienen los trabajadores sobre el estado de cuenta de su AFORE y la reacción que provoca una ganancia (Rendimiento) o una pérdida (Minusvalía) en los recursos y cómo afecta esta situación a su impulso de ahorro o desinterés por su cuenta individual
- Evaluación de Estado de Cuenta. Se realizaron 4 sesiones de grupo (*Focus Groups*) en el DF con 2 grupos de edades: 46 a 59 años y de 60 años en adelante, con el fin de Evaluar la percepción que tienen los ahorradores de 2 generaciones diferentes (AFORE y Transición) acerca de las propuestas de nuevo estado de cuenta, haciendo un comparativo con el formato anterior.
- Evaluación de Informe Previsional. Se efectuaron 4 sesiones de grupo (*Focus Groups*) en el DF con 2 grupos de edades: 22-28 años y 29-36 años (Generación AFORE) para evaluar el entendimiento, la aceptación y el diseño de un documento denominado “Informe Previsional” que se enviará cada año a los trabajadores y verificar su impacto y generar mayor cultura financiera, mayor conciencia sobre el monto que se está acumulando para la pensión y mayor ahorro voluntario

Material informativo y promocional

- Se realizó un tiraje de 300,000 ejemplares de la Guía SAR para trabajadores que cotizan al IMSS, la cual muestra el ciclo de vida de la cuenta AFORE para que los trabajadores conozcan qué pasos seguir desde el momento que entran a laborar hasta el momento de su pensión.
- Asimismo, la campaña incluyó la producción de Artículos Promocionales (alcancías, libretas, plumas, calculadoras, cilindros, mochilas, paraguas, USB, entre otros), mismos que se distribuyeron en los diversos eventos en los que participa la CONSAR a nivel nacional.

Todas estas acciones nos han permitido tener un acercamiento más directo con los ahorradores del SAR y dotarlos de información clara y asequible para que tomen un papel más activo en el manejo de sus cuentas de ahorro para el retiro, con lo cual resulta claro que estas acciones deben fortalecerse y

mantenerse en el tiempo, con el fin de lograr mayores niveles de involucramiento por parte de los dueños de este patrimonio.

1.13.3. Actividades de Vinculación

Atención de la Unidad de Enlace

Con el propósito de garantizar el derecho de acceso a la información pública que establece la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la Unidad de Enlace de la CONSAR recibió y atendió en tiempo y forma durante el tercer trimestre de 2013, 63 solicitudes de información. De manera agregada se observan 260 solicitudes a lo largo del 2013. En el siguiente cuadro se observa el histórico de solicitudes de información atendidas por trimestre (Cuadro 1.29).

Cuadro 1.29
Solicitudes del IFAI

	2009	2010	2011	2012	2013
1er trimestre	166	80	70	78	62
2do trimestre	121	93	55	56	84
3er trimestre	144	82	69	84	51
4to trimestre	98	58	57	49	63
Total	529	313	251	267	260

Fuente: CONSAR.

Vinculación

Como parte del dialogo entre Poderes de la Unión, el Presidente de la CONSAR se reunió con diversos Senadores y Diputados Federales con el propósito de conversar sobre diversas piezas legislativas pendientes en el Congreso. Destacan las reuniones con la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados realizada el 1 de octubre, con su homóloga en el Senado el 27 de noviembre, así como con la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados efectuada el 9 de octubre.

2. ANEXO 1: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LOS TRABAJADORES CON CUENTA INDIVIDUAL

Cuadro 2.1

Distribución de cuentas por semanas cotizadas

Semanas cotizadas	IMSS ^{1/}		ISSSTE ^{2/}	
	Porcentaje	Porcentaje acumulado	Porcentaje	Porcentaje acumulado
0 a 100	43.3	43.3	37.8	37.8
101 a 200	14.8	58.0	20.4	58.1
201 a 300	10.2	68.3	41.9	100.0
301 a 400	8.0	76.3	N/A	N/A
401 a 500	6.1	82.4	N/A	N/A
500 o más	17.6	100.0	N/A	N/A

Cifras preliminares correspondientes a los trabajadores que recibieron al menos una aportación desde el inicio del Sistema de cuentas individuales hasta el cuarto trimestre de 2013.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos. *Para trabajadores ISSSTE el rango es de 201 o más; es decir, no necesariamente llega a 300.

N/A: no aplica. Fuente: CONSAR.

Cuadro 2.2

Cuentas con aportación a retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (RCV) en los últimos tres años

AFORE	IMSS ^{1/}		ISSSTE ^{2/}	
	Número de cuentas	Proporción respecto al total de cuentas con aportación	Número de cuentas	Proporción respecto al total de cuentas con aportación
Afirme Bajío	52,001	0.2	815	0.1
Azteca	461,496	2.2	4,244	0.3
Banamex	3,987,769	19.0	88,592	6.9
Coppel	3,188,904	15.2	26,199	2.0
Inbursa	650,934	3.1	19,288	1.5
Invercap	1,642,236	7.8	16,556	1.3
Metlife	448,702	2.1	17,119	1.3
PensionISSSTE	3,398	0.0	869,789	67.6
Principal	1,349,459	6.4	33,141	2.6
Profuturo GNP	1,484,910	7.1	46,239	3.6
SURA	2,347,961	11.2	47,055	3.7
XXI Banorte	5,361,991	25.6	116,929	9.1
Total	20,979,761	100.0	1,285,966	100.0

Cifras correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta el cuarto trimestre de 2013.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos. Fuente: CONSAR.

Cuadro 2.3
Trabajadores con ahorro voluntario y ahorro solidario

AFORE	Ahorro Voluntario		Ahorro solidario	
	Cuentas con ahorro voluntario	Ahorro voluntario promedio (pesos)	Cuentas con ahorro solidario	Ahorro solidario promedio (pesos)
Afirme Bajío	50,824	7,242.3	183	14,554.0
Azteca	18,672	763.7	753	13,010.3
Banamex	140,546	13,863.4	20,107	20,834.8
Coppel	75,806	1,459.8	3,791	10,046.5
Inbursa	38,186	9,842.2	4,493	20,512.2
Invercap	111,538	2,835.1	3,743	16,062.6
Metlife	28,550	7,633.9	5,723	31,890.1
PensionISSSTE	NA	NA	170,617	22,805.7
Principal	60,213	4,524.3	7,338	19,472.0
Profuturo GNP	1,348,701	515.9	12,636	31,560.6
SURA	86,758	15,525.3	11,248	21,974.7
XXI Banorte	260,674	24,613.7	23,125	19,262.2
Total	2,220,468	5,441.6	263,757	22,481.3

Cifras preliminares al cierre del cuarto trimestre de 2013.

N/A: No aplica. Fuente: CONSAR.

Cuadro 2.4
Distribución de cuentas por rangos de edad y AFORE (porcentajes)

AFORE	IMSS ^{1/}				ISSSTE ^{2/}			
	36 años o menos	37 a 45 años	46 a 59 años	60 años o más	36 años o menos	37 a 45 años	46 a 59 años	60 años o más
Afirme Bajío	54.1	20.7	17.1	8.1	63.0	22.8	12.3	1.9
Azteca	58.3	22.3	15.9	3.6	64.7	25.0	9.7	0.6
Banamex	47.5	26.1	16.7	9.7	55.5	27.9	14.3	2.3
Coppel	68.2	16.7	11.8	3.4	73.5	19.1	6.8	0.6
Inbursa	32.0	28.4	27.1	12.6	40.9	34.4	21.5	3.2
Invercap	47.2	28.0	18.8	6.0	51.8	31.0	16.0	1.2
Metlife	58.9	13.1	20.3	7.8	31.5	30.4	32.6	5.6
PensionISSSTE	22.1	32.4	32.5	13.0	61.0	20.2	15.3	3.6
Principal	44.6	18.1	24.3	12.9	58.0	25.4	14.3	2.3
Profuturo GNP	32.4	32.3	24.9	10.4	40.5	27.4	25.4	6.7
SURA	41.1	29.3	20.9	8.7	47.7	33.3	16.9	2.1
XXI Banorte	42.3	25.6	22.0	10.0	51.9	28.1	17.4	2.5
Total	46.2	24.9	19.9	9.0	58.0	22.8	15.9	3.3

Cifras al cuarto trimestre de 2013.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos. Fuente: CONSAR.

Cuadro 2.5
Distribución de cuentas por género y AFORE
 (Porcentajes)

AFORE	IMSS ^{1/}		ISSSTE ^{2/}	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Afirme Bajío	43.4	56.6	54.7	45.3
Azteca	38.1	61.9	44.3	55.7
Banamex	40.1	59.9	47.1	52.9
Coppel	40.0	60.0	48.4	51.6
Inbursa	40.0	60.0	46.9	53.1
Invercap	36.8	63.2	47.1	52.9
Metlife	39.3	60.7	42.8	57.2
PensionISSSTE	46.4	53.6	54.1	45.9
Principal	37.8	62.2	47.2	52.8
Profuturo GNP	34.1	65.9	44.8	55.2
SURA	37.5	62.5	45.1	54.9
XXI Banorte	40.0	60.0	45.3	54.7
Total	38.9	61.1	51.4	48.6

Cifras al cuarto trimestre de 2013.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 2.6
Distribución de cuentas por rango de edad y género
 (Porcentajes)

Rango de edad	IMSS ^{1/}		ISSSTE ^{2/}	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
36 años o menos	42.7	57.3	56.5	43.5
37 - 45 años	40.2	59.8	49.8	50.2
46 - 59 años	35.1	64.9	40.7	59.3
60 años o más	24.1	75.9	23.7	76.3
Total	38.9	61.1	51.4	48.6

Cifras al cuarto trimestre de 2013.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 2.7**Distribución de cuentas de trabajadores IMSS por densidad de cotización y salario**
(Porcentajes)

Densidad de cotización	Distribución por salarios mínimos				
	1 - 5	6 - 10	11 - 15	16 - 20	Más de 20
1 - 24.9	15.0	0.4	0.3	0.3	9.3
25 - 49.9	16.8	2.2	1.2	1.1	11.6
50 - 74.9	15.7	5.2	3.3	3.0	13.6
75 - 100	52.5	92.2	95.2	95.6	65.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta el cuarto trimestre de 2013.

Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 2.8**Distribución de cuentas de trabajadores ISSSTE por densidad de cotización y salario**
(Porcentajes)

Densidad de cotización	Distribución por salarios mínimos				
	Menor a 2	2 - menor a 4	4 - menor a 6	6 - menor a 9	9 o mas
1 - 24.9	11.2	2.6	1.4	1.1	0.5
25 - 49.9	13.3	4.7	3.1	2.1	1.7
50 - 74.9	17.9	9.6	8.2	6.1	4.3
75 - 100	57.6	83.0	87.2	90.8	93.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta el cuarto trimestre de 2013.

Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 2.9
Distribución de cuentas por densidad de cotización y rango de edad
 (Porcentajes)

Densidad de cotización	IMSS ^{1/}				ISSSTE ^{2/}			
	36 años o menos	37 a 45 años	46 a 59 años	60 años o más	36 años o menos	37 a 45 años	46 a 59 años	60 años o más
1 - 24.9	11.2	10.3	10.4	18.6	4.6	2.9	2.2	1.7
25 - 49.9	13.5	11.5	11.2	18.6	6.7	4.4	3.9	3.5
50 - 74.9	14.1	11.3	10.5	15.6	11.7	8.2	7.9	10.4
75 - 100	61.3	67.0	67.9	47.1	76.9	84.5	86.0	84.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta el cuarto trimestre de 2013.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 2.10
Distribución de cuentas por densidad de cotización y género
 (Porcentajes)

Densidad de cotización	IMSS ^{1/}		ISSSTE ^{2/}	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1 - 24.9	10.9	9.7	3.9	3.5
25 - 49.9	12.4	12.2	5.5	5.7
50 - 74.9	12.2	13.0	10.0	10.5
75 - 100	64.5	65.0	80.5	80.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta el cuarto trimestre de 2013.

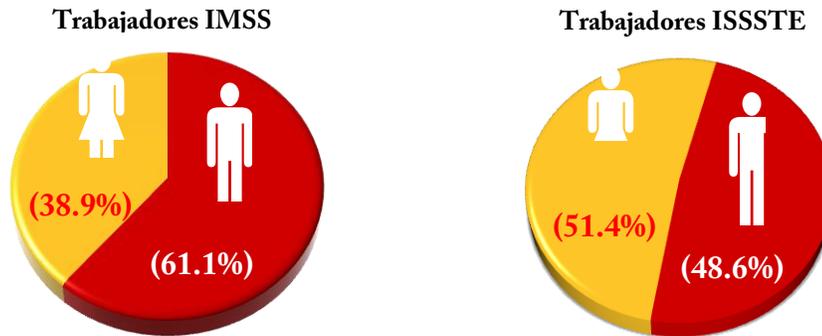
1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: CONSAR.

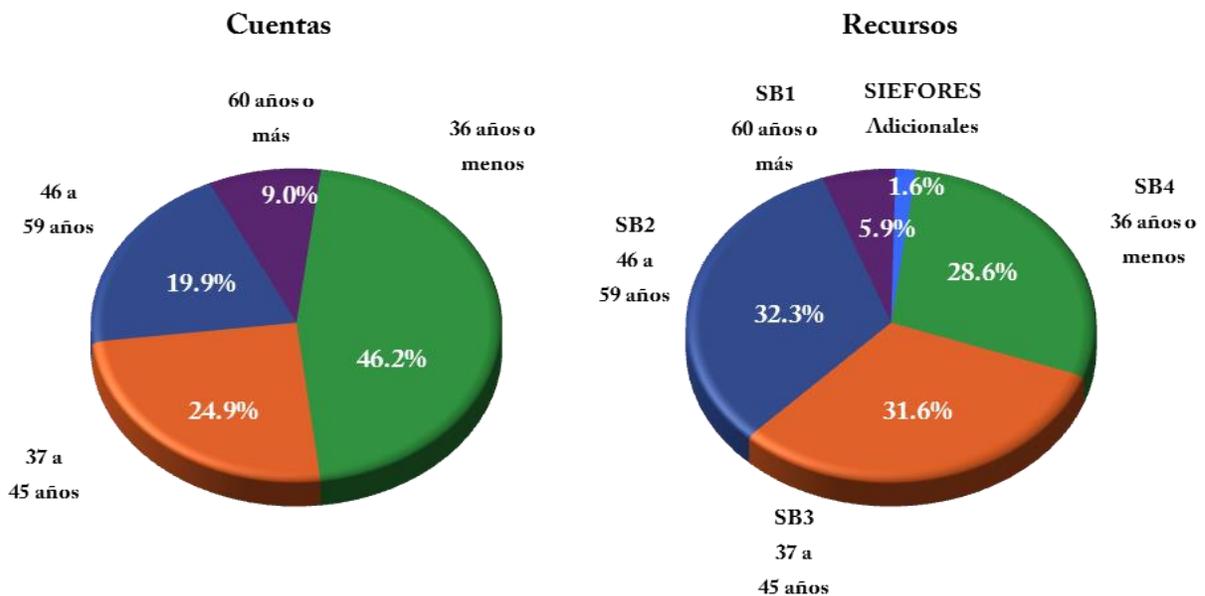
3. ANEXO 2: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA COMPLEMENTARIA DE LOS TRABAJADORES CON CUENTA INDIVIDUAL

Gráfica 3.1
Distribución de cuentas por género



Fuente: CONSAR.

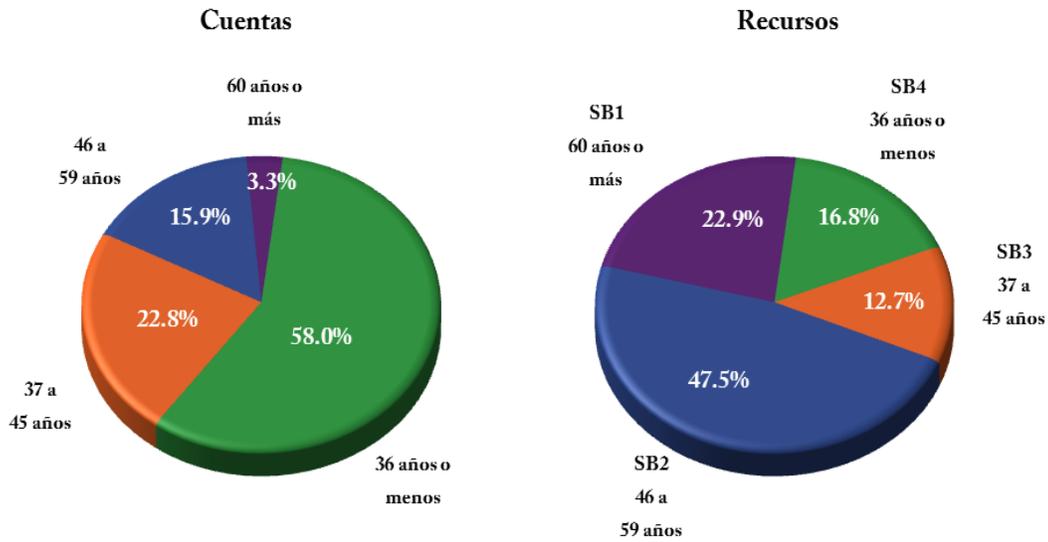
Gráfica 3.2
Distribución de cuentas y recursos por rango de edad en el Sistema
(Trabajadores IMSS)



Fuente: CONSAR.

Gráfica 3.3

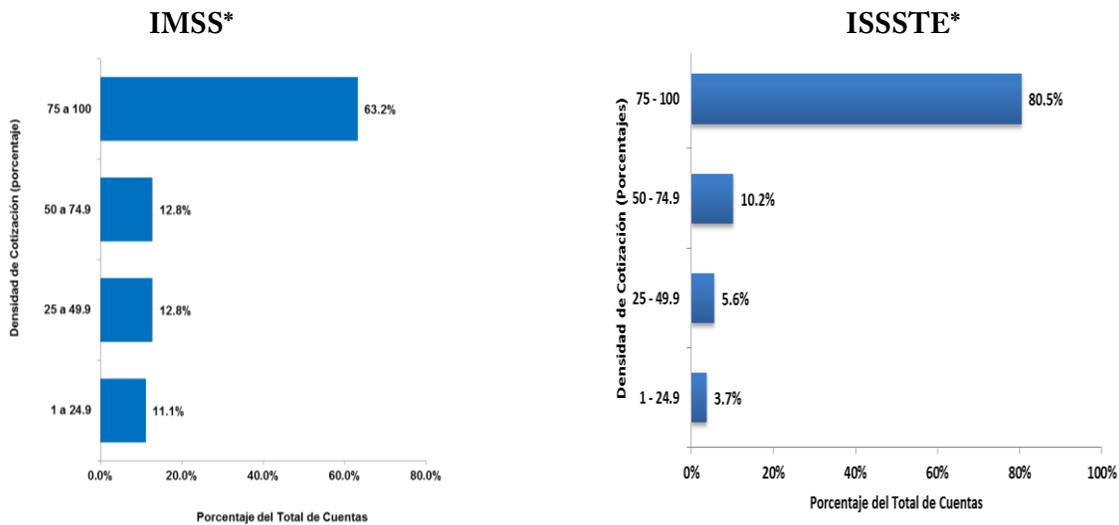
Distribución de cuentas y recursos por rango de edad en el sistema
(Trabajadores ISSSTE)



Fuente: CONSAR.

Gráfica 3.4

Distribución de cuentas por densidad de cotización



* Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos tres años hasta el cuarto trimestre de 2013.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.1
Distribución de cuentas por densidad de cotización y AFORE
 (Porcentajes)

AFORE	IMSS ^{1/}					ISSSTE ^{2/}				
	Densidad de cotización				Densidad promedio	Densidad de cotización				Densidad promedio
	1 - 24.9	25 - 49.9	50 - 74.9	75 - 100		1 - 24.9	25 - 49.9	50 - 74.9	75 - 100	
Afirme Bajío	7.7	10.4	11.5	70.4	73.7	6.3	7.5	12.8	73.5	75.9
Azteca	11.8	15.3	16.6	56.3	66.9	6.5	8.7	11.9	72.9	75.3
Banamex	9.9	11.8	12.0	66.3	71.2	4.1	5.7	9.5	80.7	79.2
Coppel	13.4	16.5	17.0	53.1	65.0	7.3	9.2	12.5	71.0	74.3
Inbursa	9.2	11.0	11.2	68.6	72.3	4.0	6.0	10.6	79.4	78.9
Invercap	9.5	11.1	11.5	67.9	72.0	5.3	7.5	11.4	75.8	76.9
Metlife	12.1	13.1	12.4	62.4	68.8	2.1	3.3	6.7	87.8	82.6
PensionISSSTE	9.6	12.1	11.7	66.6	71.3	3.5	5.4	10.4	80.7	79.6
Principal	12.4	13.3	12.6	61.7	68.4	3.9	5.8	9.9	80.4	79.2
Profuturo GNP	8.5	9.8	10.1	71.6	73.7	3.2	5.6	8.7	82.5	80.1
SURA	12.3	13.3	12.8	61.7	68.5	4.0	6.0	10.4	79.6	78.9
XXI Banorte	11.2	12.5	12.1	64.1	69.8	4.0	6.0	9.8	80.1	79.0
Total	11.1	12.8	12.8	63.2	69.5	3.7	5.6	10.2	80.5	79.4

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta el cuarto trimestre de 2013.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.2

Distribución de cuentas por entidad federativa

Entidad federativa	IMSS ^{1/}		ISSSTE ^{2/}	
	Cuentas	Porcentaje	Cuentas	Porcentaje
Aguascalientes	545,592	1.3	252,585	15.7
Baja California	2,071,349	4.8	17,789	1.1
Baja California Sur	346,996	0.8	18,169	1.1
Campeche	300,426	0.7	5,398	0.3
Chiapas	720,576	1.7	29,603	1.8
Chihuahua	2,093,970	4.9	23,351	1.5
Coahuila	1,486,905	3.4	16,850	1.0
Colima	310,475	0.7	4,912	0.3
Distrito Federal	6,515,408	15.1	697,062	43.4
Durango	676,307	1.6	15,915	1.0
Estado de México	3,437,735	8.0	44,582	2.8
Guanajuato	1,937,200	4.5	28,941	1.8
Guerrero	675,224	1.6	33,937	2.1
Hidalgo	623,533	1.4	40,693	2.5
Jalisco	3,130,102	7.3	37,691	2.3
Michoacán	1,035,366	2.4	22,753	1.4
Morelos	604,620	1.4	16,417	1.0
Nayarit	373,784	0.9	9,735	0.6
Nuevo León	2,643,994	6.1	18,069	1.1
Oaxaca	647,348	1.5	33,029	2.1
Puebla	1,445,180	3.3	27,772	1.7
Querétaro	825,528	1.9	12,289	0.8
Quintana Roo	814,735	1.9	20,386	1.3
San Luis Potosí	798,373	1.8	17,266	1.1
Sinaloa	1,688,855	3.9	20,069	1.2
Sonora	1,536,643	3.6	18,778	1.2
Tabasco	687,624	1.6	11,231	0.7
Tamaulipas	1,667,464	3.9	22,262	1.4
Tlaxcala	276,708	0.6	11,441	0.7
Veracruz	2,199,666	5.1	54,317	3.4
Yucatán	682,128	1.6	9,328	0.6
Zacatecas	371,031	0.9	13,243	0.8
Total	43,170,845	100.0	1,605,863	100.0

Cifras al cuarto trimestre de 2013.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.3
Distribución de cuentas por entidad federativa y género
 (Porcentajes)

Entidad federativa	IMSS ^{1/}		ISSSTE ^{2/}	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Aguascalientes	40.3	59.7	64.1	35.9
Baja California	45.4	54.6	62.2	37.8
Baja California Sur	37.8	62.2	41.9	58.1
Campeche	31.8	68.2	55.9	44.1
Chiapas	31.3	68.7	53.9	46.1
Chihuahua	44.0	56.0	60.0	40.0
Coahuila	37.2	62.8	59.4	40.6
Colima	35.5	64.5	61.6	38.4
Distrito Federal	41.5	58.5	42.5	57.5
Durango	36.5	63.5	51.0	49.0
Estado de México	41.7	58.3	57.3	42.7
Guanajuato	39.2	60.8	65.9	34.1
Guerrero	34.8	65.2	55.6	44.4
Hidalgo	37.6	62.4	52.6	47.4
Jalisco	39.5	60.5	55.9	44.1
Michoacán	36.6	63.4	54.3	45.7
Morelos	38.5	61.5	59.5	40.5
Nayarit	34.9	65.1	58.4	41.6
Nuevo León	38.1	61.9	62.1	37.9
Oaxaca	34.0	66.0	54.2	45.8
Puebla	38.2	61.8	62.5	37.5
Querétaro	41.1	58.9	64.6	35.4
Quintana Roo	34.1	65.9	45.7	54.3
San Luis Potosí	37.2	62.8	60.0	40.0
Sinaloa	37.6	62.4	57.0	43.0
Sonora	39.7	60.3	56.0	44.0
Tabasco	27.1	72.9	60.8	39.2
Tamaulipas	40.0	60.0	59.2	40.8
Tlaxcala	40.6	59.4	58.4	41.6
Veracruz	30.2	69.8	50.4	49.6
Yucatán	36.2	63.8	62.0	38.0
Zacatecas	37.5	62.5	55.0	45.0
Total	38.9	61.1	51.4	48.6

Cifras al cuarto trimestre de 2013.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.4
Distribución de cuentas por entidad federativa y edad
 (Porcentajes)

Entidad federativa	IMSS ^{1/}				ISSSTE ^{2/}			
	36 años o menos	37 a 45 años	46 a 59 años	60 años o más	36 años o menos	37 a 45 años	46 a 59 años	60 años o más
Aguascalientes	50.5	23.9	18.5	7.2	67.5	20.9	10.8	0.8
Baja California	49.7	25.8	18.2	6.2	63.1	20.5	14.2	2.2
Baja California Sur	51.4	23.7	18.4	6.5	52.5	24.8	18.5	4.2
Campeche	45.4	24.6	21.0	9.0	69.7	20.8	8.1	1.3
Chiapas	45.3	25.3	20.8	8.5	70.9	17.5	10.2	1.4
Chihuahua	44.9	26.5	20.5	8.1	61.9	20.7	15.6	1.9
Coahuila	44.4	24.2	21.8	9.6	62.6	19.9	15.3	2.2
Colima	45.2	23.6	21.4	9.9	67.0	19.3	12.7	1.0
Distrito Federal	36.6	28.3	21.0	14.1	51.7	24.8	18.4	5.1
Durango	45.9	24.1	20.3	9.7	60.3	21.8	15.6	2.2
Estado de México	60.7	25.9	10.9	2.5	59.0	22.3	16.2	2.5
Guanajuato	49.9	23.3	19.5	7.3	63.3	21.5	14.0	1.3
Guerrero	44.6	25.2	21.1	9.0	61.3	21.2	15.3	2.2
Hidalgo	47.7	24.2	20.7	7.4	53.5	25.0	18.1	3.4
Jalisco	48.5	20.0	22.1	9.5	58.8	21.3	17.1	2.8
Michoacán	46.7	23.9	19.5	9.8	51.9	23.1	20.8	4.2
Morelos	44.7	25.5	20.3	9.5	59.7	22.4	16.0	2.0
Nayarit	43.5	23.2	21.1	12.1	66.3	19.7	11.9	2.1
Nuevo León	44.9	24.5	21.2	9.4	60.0	17.4	20.4	2.2
Oaxaca	46.2	25.0	20.7	8.1	73.9	15.3	9.6	1.3
Puebla	49.6	23.9	20.7	5.8	55.2	20.6	21.5	2.7
Querétaro	51.9	23.4	18.7	6.0	67.6	19.5	11.3	1.5
Quintana Roo	57.5	23.7	15.0	3.8	61.2	22.8	13.2	2.8
San Luis Potosí	45.2	24.2	20.8	9.8	64.5	20.8	13.2	1.5
Sinaloa	43.7	23.8	21.4	11.1	56.1	22.1	18.7	3.2
Sonora	43.9	24.9	21.3	9.9	60.6	21.6	15.4	2.4
Tabasco	47.3	24.3	20.9	7.4	63.4	24.7	10.5	1.4
Tamaulipas	47.2	24.8	19.7	8.3	62.8	20.7	14.7	1.7
Tlaxcala	55.5	27.0	15.1	2.4	63.3	23.1	12.0	1.6
Veracruz	38.6	24.8	24.8	11.7	59.0	24.6	14.3	2.1
Yucatán	46.2	24.9	20.5	8.4	71.7	17.7	9.6	1.0
Zacatecas	46.5	24.5	20.1	8.9	66.7	19.4	12.5	1.4
Total	46.2	24.9	19.9	9.0	58.0	22.8	15.9	3.3

Cifras al cuarto trimestre de 2013.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.5
Distribución de cuentas de trabajadores IMSS por entidad federativa y AFORE
 (Porcentajes)

Entidad federativa	Afirme Bajío	Azteca	Banamex	Coppel	Inbursa	Invercap	Medife	PensionISSSTE	Principal	Profuturo GNP	SURA	XXI Banorte	Total
Aguascalientes	2.1	0.2	1.5	0.8	0.9	1.4	0.9	1.5	1.6	1.4	1.1	1.3	1.3
Baja California	1.4	4.3	4.6	6.4	1.9	6.8	4.8	2.0	3.9	4.9	5.6	3.9	4.8
Baja California Sur	0.3	0.3	0.9	1.2	0.9	0.9	0.9	0.5	0.6	0.5	0.9	0.7	0.8
Campeche	0.0	0.4	0.6	0.8	0.8	0.9	0.6	0.7	0.4	0.6	0.7	0.8	0.7
Chiapas	0.1	2.6	1.7	2.8	1.4	1.6	1.9	1.2	1.4	1.1	1.4	1.5	1.7
Chihuahua	1.4	4.6	4.3	4.5	3.8	6.8	4.2	1.2	4.4	4.3	5.9	4.7	4.9
Coahuila	2.5	2.4	2.8	2.9	3.7	4.1	2.9	1.3	3.1	3.9	3.5	3.9	3.4
Colima	0.5	0.6	0.8	1.1	0.5	1.0	0.5	1.7	0.6	0.7	0.7	0.5	0.7
Distrito Federal	15.8	15.1	16.0	7.0	25.6	10.7	19.5	44.2	17.5	20.2	16.6	14.5	15.1
Durango	0.6	1.8	1.1	2.0	1.1	1.5	1.4	1.0	1.3	1.9	1.7	1.7	1.6
Estado de México	5.0	13.7	8.8	8.1	8.0	6.1	7.8	7.5	8.1	7.0	8.1	8.0	8.0
Guanajuato	13.9	3.6	4.9	5.3	4.5	4.0	4.9	2.6	5.0	4.4	3.9	4.2	4.5
Guerrero	0.5	2.9	1.6	1.8	1.5	1.4	1.3	1.8	1.4	1.5	1.3	1.6	1.6
Hidalgo	0.6	2.0	1.7	1.8	1.3	1.2	1.4	1.8	1.1	1.2	1.4	1.4	1.4
Jalisco	10.0	6.0	6.8	5.5	5.6	7.1	7.6	3.9	9.1	6.9	7.5	7.8	7.3
Michoacán	3.4	2.8	2.8	2.2	2.0	2.9	2.2	1.7	1.9	1.9	2.3	2.4	2.4
Morelos	0.9	2.3	1.6	1.4	1.2	1.1	1.8	2.9	1.2	1.8	1.1	1.4	1.4
Nayarit	0.6	0.5	1.0	1.5	0.8	1.0	0.7	1.0	0.6	0.5	0.6	0.9	0.9
Nuevo León	20.2	1.5	4.4	3.7	3.7	7.7	3.6	2.8	7.6	6.6	5.9	8.0	6.1
Oaxaca	0.1	1.7	1.6	1.8	0.8	1.3	1.6	1.4	1.3	1.1	1.7	1.5	1.5
Puebla	1.9	2.6	2.9	3.6	2.1	2.7	3.6	2.5	4.1	2.7	3.4	3.8	3.3
Querétaro	2.6	1.4	1.9	1.0	2.9	2.6	2.6	1.0	1.9	2.6	1.9	1.8	1.9
Quintana Roo	0.2	2.0	1.4	2.4	1.1	2.7	2.8	1.1	1.6	1.4	2.0	2.0	1.9
San Luis Potosí	4.7	2.5	2.0	1.7	1.1	1.9	1.7	1.0	1.5	2.4	1.4	2.0	1.8
Sinaloa	3.5	3.3	4.1	6.5	5.2	4.9	3.7	1.3	3.2	2.8	3.8	2.9	3.9
Sonora	1.7	3.5	3.7	4.6	3.1	4.3	3.4	1.1	3.6	3.3	3.8	2.8	3.6
Tabasco	0.1	1.8	1.7	2.9	0.9	1.4	1.2	0.8	1.0	1.2	1.3	1.5	1.6
Tamaulipas	3.1	6.1	3.6	4.6	4.3	2.9	2.4	1.1	4.1	4.5	3.2	4.1	3.9
Tlaxcala	0.1	0.7	0.5	0.9	0.6	0.5	0.4	1.9	0.5	0.5	0.6	0.8	0.6
Veracruz	1.3	5.0	6.2	6.9	5.7	4.5	4.5	2.9	4.4	4.2	4.5	4.4	5.1
Yucatán	0.1	1.6	1.8	1.2	2.2	1.3	2.4	1.8	1.6	1.4	1.4	1.7	1.6
Zacatecas	0.5	0.3	0.9	1.0	0.6	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.8	1.0	0.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0							

Cifras al cuarto trimestre de 2013.

Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.6
Distribución de cuentas de trabajadores ISSSTE por entidad federativa y AFORE
 (Porcentajes)

Entidad federativa	Afirme Bajío	Azteca	Banamex	Coppel	Inbursa	Invercap	Metlife	PensionISSSTE	Principal	Profuturo GNP	SURA	XXI Banorte	Total
Aguascalientes	21.3	30.2	18.3	31.6	15.4	28.2	7.1	14.6	16.4	10.9	15.0	16.0	15.6
Baja California	0.7	0.6	1.4	1.4	0.7	2.3	1.0	1.0	0.6	1.7	1.7	1.0	1.1
Baja California Sur	0.6	0.7	1.7	2.5	1.8	0.6	0.1	1.1	0.5	0.7	1.3	1.0	1.1
Campeche	0.0	0.1	0.2	0.2	0.3	0.5	0.0	0.4	0.1	0.3	0.2	0.3	0.3
Chiapas	0.0	1.5	1.0	2.2	1.0	0.5	0.1	2.2	0.8	0.8	0.6	1.2	1.8
Chihuahua	0.9	0.9	1.4	1.1	1.2	2.7	1.1	1.4	1.3	1.5	2.4	1.3	1.4
Coahuila	0.6	0.7	0.7	0.8	0.8	1.4	1.5	1.0	1.1	1.2	1.3	1.4	1.0
Colima	0.3	0.1	0.4	0.4	0.4	0.7	0.0	0.3	0.2	0.5	0.3	0.3	0.3
Distrito Federal	46.7	39.8	44.6	25.3	53.6	35.1	66.4	41.1	50.8	51.1	51.6	47.8	43.0
Durango	0.3	0.8	0.6	1.1	0.6	0.8	0.3	1.1	0.4	1.0	1.0	1.0	1.0
Estado de México	1.6	2.8	2.4	1.6	2.3	1.4	3.0	2.9	2.6	2.8	2.1	2.4	2.7
Guanajuato	6.1	1.0	1.8	1.4	1.4	1.4	1.7	1.9	1.8	2.0	1.3	1.7	1.8
Guerrero	0.6	0.8	1.1	1.3	1.0	0.3	0.4	2.6	1.2	1.9	0.6	0.9	2.1
Hidalgo	0.8	1.8	2.0	1.9	1.5	1.3	1.0	2.9	1.0	1.8	1.6	1.9	2.5
Jalisco	3.3	1.4	2.4	1.6	1.6	2.3	3.7	2.2	3.7	2.7	2.2	2.6	2.3
Michoacán	1.4	0.8	1.2	0.6	1.0	1.5	1.2	1.5	0.8	1.8	0.9	1.3	1.4
Morelos	0.6	1.1	1.1	0.8	1.0	0.5	1.5	1.0	0.9	1.5	0.7	1.0	1.0
Nayarit	0.5	0.1	0.6	1.1	0.5	0.5	0.1	0.7	0.2	0.2	0.2	0.6	0.6
Nuevo León	3.1	0.3	0.8	0.5	0.5	1.7	1.0	1.0	2.1	1.1	1.3	1.7	1.1
Oaxaca	0.1	1.6	1.3	1.7	0.6	0.6	0.1	2.5	0.9	0.8	1.1	1.0	2.0
Puebla	0.5	0.4	0.7	1.1	0.5	0.4	1.0	2.1	1.3	1.1	0.9	1.0	1.7
Querétaro	1.4	0.3	0.7	0.3	1.3	1.2	0.7	0.7	0.7	1.2	0.7	0.8	0.8
Quintana Roo	0.1	1.4	0.8	2.1	0.9	4.7	0.3	1.2	0.9	1.2	1.3	1.4	1.3
San Luis Potosí	2.9	1.0	1.0	0.7	0.5	0.8	0.3	1.2	0.7	1.2	0.6	1.0	1.1
Sinaloa	2.6	0.9	1.5	2.8	2.0	1.5	0.9	1.2	0.9	1.1	1.3	0.7	1.2
Sonora	0.5	0.9	1.7	2.0	1.2	1.6	1.7	1.1	1.4	1.1	1.3	0.9	1.2
Tabasco	0.0	0.3	0.5	0.9	0.3	0.4	0.1	0.8	0.3	0.4	0.4	0.7	0.7
Tamaulipas	0.7	1.3	1.2	1.1	0.9	0.8	0.5	1.5	1.6	1.6	1.0	1.3	1.4
Tlaxcala	0.2	0.3	0.3	0.6	0.4	0.3	0.3	0.8	0.2	0.5	0.3	0.6	0.7
Veracruz	0.2	3.6	3.9	6.0	2.5	1.9	1.3	3.5	2.5	2.1	2.1	2.7	3.3
Yucatán	0.0	0.3	0.5	0.4	0.6	0.3	0.5	0.6	0.5	0.4	0.5	0.6	0.6
Zacatecas	0.4	0.1	0.6	0.6	0.6	0.4	0.2	0.9	0.3	0.5	0.5	0.9	0.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0							

Cifras al cuarto trimestre de 2013.

Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: CONSAR.